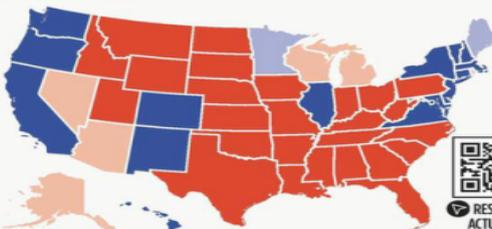


ARRASA LA OLA ROJA DE 'MAGA'

A las 01:40 horas de hoy, Donald Trump tenía asegurados 267 votos electorales de 270 necesarios para ganar la Presidencia. Aventajaba de manera definitiva en Michigan (15 votos) y Wisconsin (10 votos) que consolidarían su triunfo.



CÁMARA DE REPRESENTANTES



SENADORES



MIÉRCOLES 6 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉX.

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,263 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



MAZAZO. Tras siete horas, Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, dio por terminada la sesión.

SE ACABÓ

VÍCTOR FUENTES

En sólo dos meses, la 4T consumió ayer una histórica reforma al Poder Judicial de la Federación luego de que la Corte no lograra la mayoría calificada para invalidarla.

De manera sorpresiva, el Ministro Alberto Pérez Dayán, integrante del bloque que rechazó públicamente la reforma morenista, cambió ayer de opinión y votó en contra de que la Corte enmendara dicha reforma. Pérez Dayán se opuso al proyecto del Ministro Juan Luis González Alcántara, quien proponía un rechazo parcial del cambio constitucional. El proyecto impedía la elección de Jueces y permitía la de Magistrados y Ministros.

Su voto fue decisivo, pues sumado al de las tres Ministras afines al Gobierno (Yasmin Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz), impidió la mayoría calificada de ocho Ministros, necesaria para detener la reforma constitucional.

Pérez Dayán sostuvo su criterio histórico de que las acciones son improcedentes contra reformas a la Constitución, y que la Corte no puede revisar el contenido de la Carta Magna.

La presidenta de la Corte, Norma Piña, hizo un último intento por mantener vivo el caso, tratando de aprovechar una de las lagunas de la reforma, que redujo a seis los votos para anular leyes. Pero la mayoría de Ministros rechazó esa opción por lo que era obligado reunir ocho votos para invalidar la reforma morenista.

El resultado oficial fue una sentencia de desestimación, es decir, la Corte no hace pronunciamiento sobre la validez o invalidez de normas impugnadas.

González Alcántara propo- nía anular la elección por voto popular de Jueces, algunos aspectos del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), y la prohibición de efectos generales para suspensiones y sentencias en juicios de amparo, entre otros temas.

Mantenia intacta la elección de Magistrados y Ministros.

Durante cinco horas, en su sesión matutina, la Suprema Corte de Justicia había resuelto, por primera vez en su historia, que podía revisar reformas a la



Vuelve a la Casa Blanca y toma Cámara y Senado

¡Todo Trump!

Dan estados bisagra segunda Presidencia y recibe un mayor impulso de latinos

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Por segunda vez, Donald Trump será Presidente de Estados Unidos tras doblegar ayer de manera arrolladora a la demócrata Kamala Harris. La ola roja llevó a los republicanos a ganar también el Senado y la Cámara de Representantes. De manera contundente, Trump ganó estados nortefríos clave como Pensilvania, Michigan y Wisconsin, además de Georgia y Carolina del Norte que le dieron la ventaja fundamental de más de 270 votos electorales. Además de que como se preveía, triunfó en Florida, que da 30 votos electorales, y Texas con 40.

"Hicimos historia; viene una época de oro para Estados Unidos", dijo Trump en las primeras horas del miércoles en un mitin de celebración. "Hemos logrado lo más increíble, políticamente hablando, una victoria política, que nuestro país (Estados Unidos) nunca había visto antes, nada como esto". "Tenemos un país que necesita ayuda. Necesita demasiada ayuda. Vamos a arreglar nuestras fronteras, vamos a arreglar todo acerca de nuestro País", insistió.

El voto popular en todo el país arrojaba un 51.7 por ciento de sufragios al republicano y un 47 por ciento a su opositora Harris. Hallado culpable por falsificación de registros comerciales en el Estado de Nueva York y enfrentando diversos procesos judiciales incluyendo el conspirar para interferir la transferencia pacífica del poder en 2020, Trump se abrió paso en una campaña donde sufrió dos atentados y en la que mantuvo su característico tono agresivo, racista e insultante.

El discurso antiinmigrante e incluso las expresiones de un comediante que le apoyó en campaña, de calificar a la isla de Puerto Rico como "basura flotante", no hicieron mella en las simpatías latinas.

Por el contrario, de acuerdo con las encuestas de salida organizadas por medios estadounidenses, entre los votantes trumpistas, la preocupación prioritaria era el control de la migración irregular.



Esta será verdaderamente la era dorada de Estados Unidos. Esta es una magnífica victoria para la gente que nos permitirá hacer a EU grande otra vez".
Donald Trump

EL DÓLAR

AYER AL CIERRE 20.11
16:00 hrs.
HOY \$20.77
00:30 hrs.

Bolsas

(Variación respecto al día anterior. 00:30 hrs. de México)

Japón	Hong Kong	Corea del Sur
+2.41%	-1.98%	-0.74%

A nivel nacional, Trump habría obtenido un 40 por ciento del voto latino, de acuerdo con un análisis hecho por la agencia AP en lo que significaría una mejora significativa respecto a la contienda de hace cuatro años que perdió contra Joe Biden y en la que obtuvo un 32 por ciento de la adhesión latina.

"Yo no digo que todos los inmigrantes sean malos, pero el asunto es el que se deje entrar a gente que mata, que viola y que no son buenos miembros de la sociedad", dijo Trump poco antes de la medianoche, refiriéndose a la ventaja que mantenía sobre la vicepresidenta en el Cole-

gio Electoral.



KAMALA CALLA. La candidata pidió esperar el cómputo final de votos y se retiró de su cuartel de campaña.

votantes de origen puertorriqueño no culpaban directamente al candidato republicano por las burlas racistas contra Puerto Rico, expresadas por un comediante durante un mitin del magnate en la ciudad de Nueva York. Mientras Trump lanzaba un mensaje en X en tono triunfalista, el vocero de Kamala Harris anunciaba que la demócrata no haría comentarios sobre los comicios porque faltaban votos por computar aunque la tendencia era clara hacia la victoria republicana.

"Demasiado grande para manipularlo!", escribió Trump poco antes de la medianoche, refiriéndose a la ventaja que mantenía sobre la vicepresidenta en el Cole-

gio Electoral. **PINTA CONGRESO REPUBLICANO** El Partido Republicano arrebató anoche el control del Senado con dos triunfos claves: el político Jim Justice en West Virginia y el empresario Bernie Moreno en Ohio.

Hasta anoche, se proyectaba que los republicanos tendrían por lo menos 51 de 100 escaños en el Senado. Con ello se garantizaría su influencia en decisiones clave para el funcionamiento del Gobierno, incluyendo la ratificación del Gabinete federal y de los nominados a la Suprema Corte de Justicia.

Los republicanos aventajaban también en la Cámara de Representantes.

DENISE DRESSER: PENNSYLVANIA, MICROCOSMOS DE LA CONTIENDA INTERNACIONAL (PÁGINA 11)

CAEN AGRESORES DE DIPUTADA

Dos hombres y una mujer fueron detenidos durante operativos en Tecámac y en la Alcaldía V. Carranza - por el ataque contra la diputada y líderesa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, ocurrido el 17 de octubre. **SEGURIDAD**



AFP



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline

@El_Universal_Mx

\$20

Miércoles 6 de noviembre de 2024

TRUMP, DE REGRESO A LA CASA BLANCA

EU ★ ELECCIONES 2024

El expresidente y candidato presidencial republicano, Donald Trump, se acercaba a los 270 votos electorales necesarios para ganar los comicios, tras imponerse en dos estados clave y aventajar en los demás, mientras las esperanzas demócratas se desvanecían. En el Congreso, los republicanos lograron mayoría en el Senado y aventajaban en la Cámara Baja.

MUNDO | A4 Y A5

EL DOLÁR SE DISPARA ANTE VENTAJA REPUBLICANA

20.65 PESOS POR DOLAR

La cotización al mayorero al filo de la medianoche, anticipan fortaleza de la divisa estadounidense.

CARTERA | A22



En West Palm Beach, Florida, partidarios del candidato republicano, Donald Trump, festejaban los resultados que le dan ventaja.

EL PESO DE LA NACIÓN SOBRE PENNSYLVANIA | A4 |

DESPLIEGAN SEGURIDAD EN LA CAPITAL | A5 |

Reforma judicial va; fracasa intento de frenarla en la Corte

No se obtienen los ocho votos necesarios de los ministros para evitar la elección de jueces y magistrados por voto popular, por lo que se desestimaron las impugnaciones de la oposición



MANUEL ESPINO

nacion@eluniversal.com.mx

La reforma judicial quedó firme, luego de que en el pleno de la Corte no se alcanzaron los ocho votos requeridos para invalidarla parcialmente e impedir la elección de jueces y magistrados, como propuso el ministro Juan González Alcántara Carrancá.

Desde el inicio de la histórica

discusión el ministro Alberto Pérez Dayán consideró que el Alto Tribunal no tiene facultades para revisar el contenido de las reformas constitucionales, sean estructurales o no. En una maniobra, la ministra presidenta, Norma Piña, intentó que fueran seis votos y no ocho, como lo señala la reforma judicial para invalidar una norma, pero después de un receso de una hora fue rechazado por el pleno.

A la Corte no le quedó de otra que dejar sin efecto las impugnaciones del PAN, PRI y MC, en un ríspido debate de siete horas.

Sin embargo, la ministra Lenia Batres criticó que no se declarara la validez de la norma, ya que al desestimar sólo las impugnaciones la reforma judicial aún puede ser combatida por la vía del amparo.

“La reforma constitucional es válida sin necesidad de nuestros reconocimientos, ese es un principio y lo dejamos claro”, sentenció el ministro González Alcántara.

Trabajadores del Poder Judicial que siguieron la discusión afuera de la Corte mostraron su tristeza y llamaron “traidor” al ministro Pérez Dayán.



ALBERTO PÉREZ DAYÁN
Ministro de la Corte

“Resolver en el sentido de la propuesta sería responder a una insensatez, llevada irresponsablemente al texto supremo con otra insensatez”

NACIÓN | A6 Y A8

Prioriza plan de salud la prevención, atención y el abasto

A través de cinco ejes la estrategia de Sheinbaum busca modernizar y ampliar la cobertura médica

EDUARDO DINA
Y SALVADOR CORONA

nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum presentó ayer el Programa de Trabajo del Sector Salud 2024-2030, con cinco ejes rectores en los que se prioriza la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la vacunación; aumentar la calidad de la atención médica y reducir los tiempos de espera, así como fortalecer el IMSS-Bienestar para la población sin seguridad social y la creación de Médicas y Médicos del Bienestar.

Asimismo, garantizar que todas las clínicas y hospitales cuenten con medicamentos, insumos y equipamiento, y modernizar e integrar al sector salud para que todas las personas puedan recibir atención en cualquier unidad del sector público, mediante una credencialización de afiliación al Sistema Nacional de Salud para el Bienestar y la implementación del expediente médico electrónico universal en todo el sector para agendar citas y dar seguimiento a los derechohabientes.

LAS ACCIONES

- Apertura de clínicas las 24 horas del día los siete días de la semana.
- Expedir recetas y expedientes médicos electrónicos.
- Reducir los tiempos de consulta, estudios y cirugías.
- Fortalecer el IMSS-Bienestar.
- Creación de Médicas y Médicos del Bienestar.
- Disminuir el porcentaje de niños con obesidad.
- Reforzar coberturas de vacunación universal.
- Garantizar el abasto de medicamentos e insumos.
- Integración del Sector Salud.
- Credencialización de afiliación al Sistema Nacional de Salud para el Bienestar.

NACIÓN | A10



JORGE G. CASTAÑEDA

“Concluyó la larga lucha de López Obrador por conquistar al Poder Judicial, que empezó con la renuncia forzada de Eduardo Medina Mora. La victoria es completa”

A16 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Héctor de Mauleón
- A10 Mario Maldonado
- A12 Ana Paula Ordoña
- A13 Carlos Loreti de Moia
- A16 José Carrero Cantón
- A17 Ignacio Morales Lechuga

EL TIEMPO	Más	Mén	Año 108,
CDMX	27	10	Número
Guadalajara	29	12	39060
Monterrey	29	15	CDMX
			40 págs.



ESPECTÁCULOS



PRIETO REVIVE A PEDRO PÁRAMO

El cinefotógrafo debuta como director en el filme basado en la novela de Juan Rulfo y que, considera, es un homenaje a México. | A26 |

CULTURA

Qatar pisa fuerte en el arte mundial
Con prestigiosas muestras y recintos ha logrado que se le mire como una nueva capital artística y cultural. | A24 |



“VAMOS A ARREGLAR NUESTRAS FRONTERAS”, DIJO AL PROCLAMARSE GANADOR

Trump, carro completo

CON VICTORIAS O VENTAJA en los siete estados clave, el republicano regresará a la presidencia de EU, país al que llevará a una “era dorada”, afirmó anoche durante su discurso triunfal



REUTERS, AFP Y DPA

Donald Trump volverá a la Casa Blanca, pero con más poder que en su primer periodo, hace ocho años.

Al alcanzar 267 votos electorales de los 270 necesarios, frente a los 224 que al cierre de esta edición sumaba su rival demócrata Kamala Harris, el republicano se encaminaba a la presidencia de Estados Unidos, pero su partido dominará las dos cámaras del Congreso.

Será mayoría en el Senado por primera vez en cuatro años, con 51 escaños contra 42 de los demócratas. La Cámara de Representantes se perfilaba a pintarse de rojo, con 187 curules de las 218 necesarias para ser mayoría, contra 166 de los demócratas.

En un discurso pronunciado anoche en su cuartel de campaña, en West Palm Beach, Florida, el republicano, quien sería el primer mandatario en ser un delincuente convicto, dijo que ayudará a sanar a Estados Unidos y arreglará “nuestras fronteras”, en referencia a la migración desde México.

Junto a su esposa Melania y su compañero de fórmula, JD Vance, afirmó que llevará

a su país a una mejor etapa. “Lucharé por ustedes cada día, lograremos un país próspero. Esta será la era dorada de Estados Unidos, es una victoria magnífica para el pueblo que nos permitirá hacer a Estados Unidos grande otra vez”.

De los siete estados clave en la contienda, Trump se llevó Carolina del Norte, Georgia y Pensilvania, y aventajaba en Arizona, Michigan, Nevada y Wisconsin.

La ola roja también bañó las 11 gubernaturas en juego, pues ganaron o conservaron ocho: Virginia Occidental, Vermont, Indiana, Dakota del Norte, Misuri, Montana, Nuevo Hampshire y Utah. Los demócratas se quedaron con Delaware, Carolina del Norte y Washington.

Durante el día, Trump revivió sus acusaciones de fraude en Filadelfia, Pensilvania, sin tener evidencias. De acuerdo con *The New York Times*, el republicano anunció que ésta fue su última campaña. Harris visitó la sede del Comité Nacional Demócrata en Washington, DC, donde llamó a varios votantes para pedirles que acudieran a las urnas. Al conocerse la ventaja que llevaba Trump, Cedric Richmond, vocero de la demócrata, informó que ella hablaría hasta hoy.

— Con información de Verónica Mondragón y Miguel Alejandro Rivera
GLOBAL | PÁGINAS 20-24



Foto: Reuters

CONGRESO A MODO

El Partido Republicano podrá gobernar con la mayoría legislativa.



INCIDENCIAS EN LA JORNADA

En general, el supermartes transcurrió en tranquilidad, sin grandes sobresaltos.

Hubo amenazas falsas de bomba, que el FBI achacó a los rusos.

Cinco detenidos en el país por violencia o intento de boicot.

La mayoría de los hombres latinos votó por Donald Trump.

Otros tres estados decidieron que el aborto sea legal.

FUNCIÓN

Famosos impulsan el voto de jóvenes

Sabrina Carpenter fue la artista que más votantes registró en HeadCount, plataforma dedicada a promover el sufragio entre las nuevas generaciones.

DINERO

\$20.73

alcanzó el tipo de cambio con el dólar en el mercado internacional, ante el avance de Trump.

ESTÁ DE VUELTA

En Florida, Donald Trump afirmó que Estados Unidos nunca vio nada igual, en referencia al movimiento político que encabeza.



Lucharé por ustedes cada día, lograremos un país próspero. Esta será la era dorada de Estados Unidos, es una victoria magnífica para el pueblo.”

DONALD TRUMP
CANDIDATO REPUBLICANO

PRIMERA

Fuerzas federales buscan oro robado

Militares y agentes de la Guardia Nacional rastrean seis contenedores con 200 toneladas de oro, plata, zinc y plomo robados de una mina a cielo abierto en el desierto de Zacatecas. / 16

PRIMERA

Se unen en el PAN para pactar rescate

Previo a la elección de la dirigencia nacional, Vicente Fox, exgobernadores y los candidatos Jorge Romero y Adriana Dávila acordaron abrir el partido a toda la ciudadanía. / 9

PRIMERA

En incertidumbre, salen de Chiapas dos caravanas

Con dudas sobre qué les espera por la elección en Estados Unidos, tres mil 300 extranjeros salieron de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula rumbo a la frontera norte. / 16

MINISTRO PÉREZ DAYÁN ROMPIÓ EL BLOQUE DE MINISTROS OPOSITORES

Ganó Claudia; la reforma al Poder Judicial no se toca

POR DAVID VICENTEÑO

Luego de siete horas de discusión, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dejó intacta la reforma judicial.

El pleno determinó que con la conformación actual de 11 ministros son necesarios ocho votos a favor de un proyecto para invalidar una reforma constitucional y no seis, como indica la nueva redacción de la Constitución.

Alberto Pérez Dayán rompió el bloque de los ministros opositores a la reforma y se pronunció en contra del proyecto de Juan Luis González Alcántara Carrancá, posición que sumó a las de Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz. Así, quedaron siete a favor: Norma Piña, Luis María Aguilar, Jorge Pardo, Margarita Ríos Farjat, Javier Layne, Alfredo Gutiérrez y González Alcántara. El argumento de Pérez Dayán para oponerse fue que



Foto: Eduardo Jiménez

En su conferencia, la Presidenta dijo que la reforma no es una pelea con la Corte, sino una forma de eliminar prácticas como nepotismo.

la acción de inconstitucionalidad que dio origen al proyecto era improcedente.

La ministra presidenta Piña consultó si mantendrían sus votos para los capítulos posteriores del debate, lo que llevaría a un sobreseimiento, a lo que los ministros afirmaron que así se mantendrían.

Ante esto, el pleno de los ministros no pudo entrar al fondo del tema, que era discutir la constitucionalidad de la elección judicial.

Si bien la reforma quedó firme, pueden presentarse amparos en su contra que podrían llegar a la Corte.

PRIMERA | PÁGINA 4

Partidos si pueden impugnar cambios

En una de sus primeras decisiones en la sesión de ayer, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que los partidos políticos nacionales sí están facultados para impugnar reformas constitucionales como la judicial, a través de acciones de inconstitucionalidad.

Con una votación de ocho contra tres votos, los ministros resolvieron así la legitimación de los recursos presentados por el PAN, el PRI y Movimiento Ciudadano.

— David Vicenteño
PRIMERA | PÁGINA 4

ADRENALINA

Chivas gana y pelea por entrar a liguilla

LIGAMX	
SANTOS	0
GUADALAJARA	2
PUMAS	2
QUERÉTARO	0
LEÓN	0
MAZATLÁN	0

EXPRESIONES

Una bisagra del arte entre dos siglos

Una muestra con 120 obras pictóricas presenta el panorama del arte mexicano y del europeo creado a finales del siglo XIX e inicios del XX. / 26

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Jorge Fernández Menéndez	10
Ruth Rodríguez	16



CON FALLO DE PÉREZ DAYÁN, LA REFORMA VA

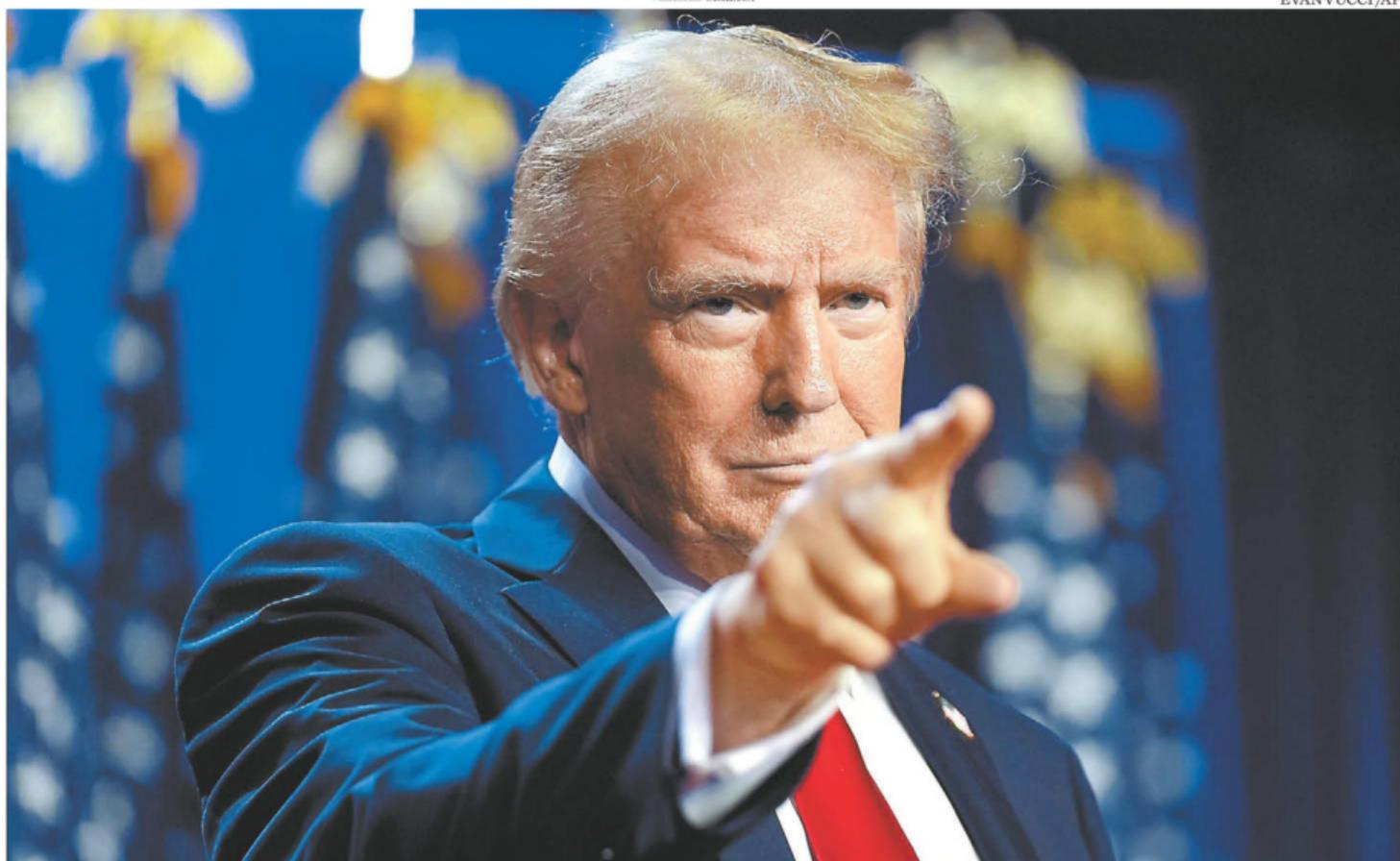
Fractura el bloque opositor uniéndose a ministras 4T, Alito le dice "traidor" y Fernández Noroña lo elogia

Trabajadores creen que se vendió y Aguilar Morales critica "falta de apoyo"

R. MOSSO, S. ARELLANO, L. NAVARRO Y C. VEGA - PAG. 16



EVANUCCI/AP



TRUMP AVENTAJA A KAMALA Y REPUBLICANOS LIDERAN PARA AMBAS CÁMARAS

Todo el poder

- Anoche se perfilaba a ganar 270 votos del Colegio Electoral y adelantaba en estados clave
- Harris cancela mitin antes de medianoche, con el derrumbe en curso EQUIPO MILENIO - PÁGS. 4 A 13
- Netanyahu cesa a su mando militar en medio de la guerra en dos frentes EFE/JERUSALÉN - PAG. 14

ESCRIBEN SOBRE EL TEMA:

Denise Maerker p. 7

Carlos Puig p. 2

Joaquín López-Dóriga p. 3



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14480 // Precio 10 pesos

La reforma al Poder Judicial ¡Va!

- Se mantiene "legal y vigente" la enmienda al PJ, determina la SCJN
- Rompió postura de Pérez Dayán la mayoría del grupo de Norma Piña
- Falló intentona de cambiar reglas para bajar de 8 a 6 los votos necesarios
- Se unió al criterio de Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz
- El proyecto de González Alcántara desechaba la elección de jueces
- Xóchitl Gálvez y Claudio X. González apoyaron mitin afuera de la sede



G. CASTILLO, C. ARELLANO E I. SALDAÑA / P2A4

Aún sin resultados definitivos, ventaja comicios en EU



Trump acaricia la victoria; silencio de Kamala Harris

- "Sellaremos nuestra frontera", dice en Florida al cierre de la edición
- Aún hay sufragios por contar en estados claves, señalan los demócratas
- El magnate cuenta con el mayor nivel de apoyo latino para un candidato republicano en 50 años
- Sheinbaum: por falta de información se afirma que subió la migración irregular desde México

▲ Donald Trump, autoproclamado "el salvador de EU", dio un discurso esta madrugada en el Centro de Convenciones en Palm Beach, Florida, donde se declaró vencedor en las elecciones presidenciales. Foto Ap

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES; ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P7, 20 Y 21



Política y Sociedad

Suprema Corte abre el paso a la reforma judicial

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desestimaron las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma al Poder Judicial, promovidas por el PAN, PRI y MC. • PÁGS. 46-47

La reforma constitucional es válida, sin necesidad de nuestro reconocimiento; ese es un principio y lo dejamos claro.

Juan Luis González Alcántara Carrancá, MINISTRO DE LA SCJN.

México amplía brecha ante competidores en proceduría a EU

Al tercer trimestre consolidó su ventaja en el abasto de bienes y servicios al mercado estadounidense, con 15.9% del total, sobre las economías de China y Canadá. • PÁG. 27

Estados Unidos | Principales proveedores de mercancías, ene-sep | % DE LAS IMPORTACIONES



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA OFICINA DEL CENSO DE ESTADOS UNIDOS

Opinión



Harris o caos

Michele Gelfand

• PÁG. 40

Raúl Martínez S. • PÁG. 17

Maribel Ramírez C. • PÁG. 29

Diana N. Ronquillo • PÁG. 32

Fausto Pretelin M. • PÁG. 44

Gabriela Gorab • PÁG. 51



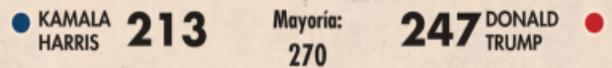
20.73 pesos por dólar

• Trump, a las puertas de la Casa Blanca; el peso se deprecia.

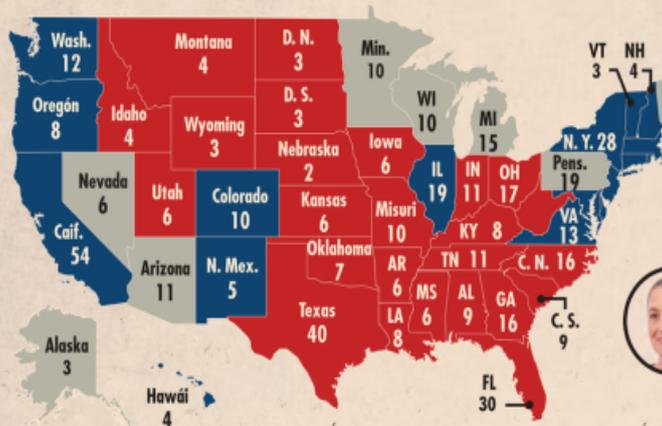
Fausto Pretelin y Arturo Rojas • PÁGS. 4-5 y 22

Triunfo republicano y se encaminan al carro completo en el Congreso

Los pronósticos de las encuestadoras en EU no sucedieron como se perfilaba, lo cual puso al expresidente Donald Trump ante el escenario de un segundo mandato en la Casa Blanca.



Colegios electorales por estado | VOTOS QUE OTORGA



74,000

dólares alcanzó anoche la cotización del bitcoin, impulsada por el triunfo del republicano Trump.

En la elección para senadores, el Partido Republicano obtuvo dos posiciones adicionales que le dieron la mayoría. eleconomista.mx

Sheinbaum asegura que habrá buena relación con el próximo presidente de EU, con información, colaboración y coordinación. • PÁG. 5

FUENTE: THE WASHINGTON POST | HORA DE CIERRE: 00:39 H | GRÁFICO: EE

Tipo de cambio se cimbra con elección

Conforme se fueron liberando los resultados de la jornada electoral en EU, el peso perdió potencia en la paridad frente al dólar, y a la medianoche ya había caído más de 3%.



FUENTE: BANXICO Y TRADINGVIEW. GRÁFICO: EE



7 509661 885870

OLA REPUBLICANA

Escenario de 'carro completo' en el Congreso

DOMINIO. Al lograr 51 asientos, los republicanos se preparan para tener el control del Senado. Los 'rojos' también aventajan a los demócratas en la Cámara de Representantes. **PÁGS. 4 Y 5**



Debo decirle a mis seguidores que no debe haber violencia y que se aceptarán los resultados de las elecciones".

DONALD TRUMP
Candidato republicano



EL FINANCIERO

AÑO XLIV · N.º 11742 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

A UN PASO DE LA CASA BLANCA. EL EXPRESIDENTE TOMA VENTAJA EN LOS ESTADOS DEFINITORIOS

SE PERFILA TRIUNFO DE DONALD TRUMP

Al cierre de esta edición, el republicano Donald Trump se perfilaba para convertirse en el nuevo presidente de Estados Unidos con 246 de los 270 votos electorales, contra 210 de su contrincante, la demócrata Kamala Harris.

Carolina del Norte y Georgia, dos de los siete estados definitivos, serían ya republicanos, mientras que Pensilvania estaría en el rango de muy probable para ser de Trump.

El expresidente de EU se adjudicaba así ya la victoria en 26 entidades, mientras que Harris tendría 16, según datos preliminares. En una elección que al inicio fue considerada por expertos como cerrada, terminaría siendo ganada por Trump hasta en el voto popular.

—J. López Zamorano / PÁGS. 4 Y 5

La contienda entre 'azules' y 'rojos'

■ Votos electorales



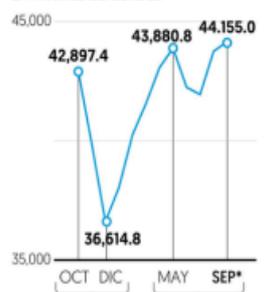
\$20.70 TIPO DE CAMBIO. La cotización del dólar se disparó anoche ante el posible triunfo de Trump; el peso se ubicó como la divisa más perdedora. **PÁG. 12**

MÉXICO, PROVEEDOR #1 PÁG. 8

EXPORTACIÓN A EU, EN NUEVO RÉCORD

En septiembre, las exportaciones mexicanas a EU alcanzaron un máximo histórico de 44.1 mil mdd.

Exportaciones de México a EU
■ Millones de dólares



Fuente: Oficina del Censo de EU. *Récord

ESCRIBEN

Arturo Sarukhan
CARTA DESDE WASHINGTON / 6

Manuel Sánchez
RAZONES Y PROPORCIONES / 14

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 32

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 43

● ATROPELLADA SESIÓN EN EL PLENO

CORTE 'BATEA' PROYECTO DE GONZÁLEZ ALCÁNTARA

La Suprema Corte de Justicia se quedó a un voto de los 8 que necesitaba para declarar la invalidez de diferentes partes de la reforma judicial. El ministro Alberto Pérez Dayán rompió el bloque mayoritario. El togado rechazó que el

pleno de la Corte tuviera facultades para revisar los cambios a la ley, que habría propuesto el ministro Juan Luis González Alcántara, por lo que votó en contra. La reforma se queda igual y la elección sigue. —P. Hirlart / PÁG. 36



● CLAUDIA SHEINBAUM

ELECCIÓN JUDICIAL
Pide a Segob reunirse con el INE para bajar el costo. **PÁG. 38**

ENTRE/DICHOS

DANIA RAVEL. EL INE DEBERÍA TENER MÁS TIEMPO PARA ORGANIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN DE JUZGADORES. **PÁG. 38**

ES TRUMP...

- El expresidente acariciaba los 270 votos requeridos para ganar la elección; pasada la media noche tenía 247, contra 214 de Kamala.
- Harris ganó en la Costa Este de EU, pero enfrentó dificultades en estados clave.
- Incidentes electorales, amenazas de bomba y desinformación marcaron el proceso.
- La victoria de Trump podría redefinir el Poder Legislativo con el control del Congreso. **MUNDOP. 17**

LA DANZA DEL PESO



Simpatizantes del republicano celebraban la ventaja.

MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3306 | CDMX

PÉREZ DAYÁN DA EL VOTO DECISIVO

Corte deja intacta la reforma judicial

Con la fractura en el bloque de los ocho ministros que se oponían a la reforma judicial, el pleno de la Suprema Corte puso punto final a este debate en una votación de siete a cuatro, por lo que sigue adelante la elección de jueces, ministros y magistrados por voto popular. Los integrantes de la SCJN desestimaron el proyecto de Juan Luis González Alcántara Carrancá, pero no abordaron lo relacionado con la reforma de supremacía constitucional. Los trabajadores del PJ advirtieron sobre las afectaciones que tendrán por este fallo **MÉXICO P. 3**

EL DIARIO SIN LÍMITES

PAN IMPULSA LEY DE 'PERSONAS NO NACIDAS' VS. EL ABORTO TOTAL **CDMX P. 7**

Con cierto nerviosismo, la cantante se prepara para dar su mejor actuación en esta puesta en escena **VIDA+P. 19**

Presenta Gobierno la nueva estrategia de salud sexenal

El Plan para los siguientes seis años priorizará la promoción de la salud, prevención de las enfermedades y la vacunación a lo largo de la vida de los ciudadanos, utilizando la tecnología y potenciando las unidades médicas y hospitales en todo el país **MÉXICO P. 4**

Con 8 victorias al hilo, Patrick Mahomes y sus amigos se enfrían fuerte hacia su tercer Super Bowl consecutivo **DXTP. 22**



SALEN EN 2 CARAVANAS HACIA EU

Huyen del crimen organizado; esperan llegar antes de que cierren la frontera, su mayor temor **ESTADOSP. 11**

HOY ESCRIBE En Palacio Nacional alistan la presentación, el próximo martes, del Paquete Contra la Inflación y la Carestía, en su versión *reloaded*. Sin negociar con los organismos empresariales, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, buscó directamente a los empresarios para obtener mejores precios y ampliar la canasta de productos. **MARICARMEN CORTÉS PÁGINA 14**



FP

FP

Enfilan seguridad mayor para Puebla

SE REÚNEN secretario García Harfuch y gobernador electo Armenta; destaca el primero inversión por la tranquilidad del pueblo. **pág. 15**



OMAR García Harfuch y Alejandro Armenta, ayer.

HOY ESCRIBEN

En medio de la insensatez **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Si vuelve Trump **pág. 4**

RAFAEL ROJAS

Kamala Harris vs. Donald Trump: la salida del laberinto **pág. 6**

VALERIA LÓPEZ VELA

INDAGAN CORRUPCIÓN LIGADA A FUNCIONARIOS DE CUAUHTÉMOC BLANCO

FISCALÍA Anticorrupción de Morelos confirma investigación; hay denuncias por transa inmobiliaria con terrenos en Tequesquitengo. **pág. 18**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4795

PRECIO \$10.00



EL CANDIDATO republicano, ayer, momentos antes de cantar victoria.

★ELECCIONES★2024★
COBERTURA ESPECIAL

AHÍ VIENE TRUMP

S. REYES, Y. BONILLA, R. CERVANTES Y B. LUNA

El magnate canta victoria ante seguidores tras llevarse los estratégicos Pensilvania y Georgia; acaricia un segundo mandato en la Casa Blanca **págs. 3 a 9**

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN

- Gana Trump
- Gana Harris
- Sin resultados



*Actualización a las 01:00 hrs.

El dólar cotizaba anoche en 20.78 pesos, dato no visto desde agosto de 2022; analistas estiman que puede haber periodo de volatilidad

Kamala Harris decide posponer para hoy mensaje a la nación; los republicanos arrebatan el control del Senado y dan giro político en Washington

Claudia Sheinbaum insiste que habrá buena relación con Estados Unidos ante amago de aranceles; destaca disminución de migración ilegal

Reforma judicial de Sheinbaum va

EL MINISTRO Pérez Dayán rompe bloque de ocho votos necesarios para frenar enmienda.

SOSTUVO desde el principio del debate que no proceden controversias contra la Constitución.

CORTE desecha propuesta de González Alcántara; queda viva elección de jueces. **págs. 11 a 14**



NACIONAL

El último recurso de invalidación

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desestimó las acciones de inconstitucionalidad que partidos políticos de oposición presentaron en contra de la enmienda estructural del Poder Judicial

18

GDL

Jalisco: soberanía y futuro

El gobernador de Jalisco reivindicó la 'lucha' jalisciense por la 'soberanía' y el 'futuro' en el marco de su Sexto Informe de Gobierno, y aseguró que la entidad cuenta con los mejores modelos en educación, salud, economía y conectividad

22

REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE 2024



HE'S BACK

Con al menos dos de los estados "bisagra" a su favor, Donald Trump se perfila para alcanzar los 270 votos electorales necesarios para ganar la presidencia, lo que da por terminado el gobierno demócrata pese a la competencia cerrada entre el republicano y la vicepresidenta Kamala Harris

12



\$10.00



LA BALANZA SE INCLINA

- De los siete estados pendulares, el republicano ganó Carolina del Norte, Georgia y lidera en los otros cinco
- Hispanos y mujeres le fallaron a Harris



Reforma judicial libra cita en la SCJN: los ministros declinan analizarla y no se anulará

ADRIÁN CONTRERAS



- La posibilidad de revertir, aunque fuese parcialmente, la reforma judicial, se diluyó casi desde un principio
- Ministros con argumentos a favor de debatir el tema, no consideraron adecuado intervenir en atribuciones del legislativo
- Finalmente, el fondo del asunto no fue abordado: no hubo 8 ministros que aceptaran analizar la reforma para declararla inconstitucional

PAG. 8 y 9

Una nueva era de Donald Trump se abre paso

Las elecciones de Estados Unidos, las únicas que influyen en todos los países del mundo, están por definirse durante las primeras horas de este miércoles y, aunque los conteos serán lentos en muchos estados, lo cierto es que a partir de las 9 de la noche, los indicios sobre una tendencia ganadora comenzaron a apuntar hacia el candidato republicano.

Tal y como estaba previsto, la contienda fue reñida, la votación nutrida y los primeros resultados correspondieron a estados que no definirían el resultado final; pero, a semejanza de lo ocurrido hace 8 años, la candidata demócrata comenzó a ver que se le complicaba el camino hacia la casa blanca. De perder Pensilvania, prácticamente su derrota estaría declarada. Ganando ese estado, aún así requería de combinaciones para alzarse con el triunfo.

Los primeros indicios apuntaron hacia Trump. Sin estar totalmente derrotada, Kamala Harris, desde antes de la medianoche, comenzó a depender de una combinación de victorias estatales que no era imposible, pero sí difícil. El escenario vivido hace ocho años se repitió

Georgia fue el primer foco rojo en el bando demócrata. La primera gran batalla mostró a un Trump fuerte. Ganó también -y con amplitud, Florida. Carolina del Norte y Pensilvania, la joya de la corona, al cierre de esta edición comenzaba a mostrar una tendencia con el expresidente por encima del 50 por ciento de los votos contados. Para Harris, las rutas de victoria escasea-

ron, aunque aún no está derrotada matemáticamente.

La jornada electoral estadounidense, por lo demás, ha seguido el guión que ya se anticipaba desde hace días, incluyendo a un candidato republicano a la presidencia, Donald Trump, que ha empezado a difundir tempranamente acusaciones (en general sin fundamento) de fraude electoral. Los ojos de Trump se posaron sobre Filadelfia antes incluso de que cerraran los colegios electorales. Es una plaza que deseaba ganar, pero en donde Harris tiene buena presencia.

Con todo y desplantes, la posibilidad de una nueva era Trump en EU se acerca.

PAG. 5 a 7

LA ESQUINA

Un capítulo se cerró ayer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El apego a la legalidad impone límites, justo los que muchos en el mundo optan por ignorar cuando llegan al poder, pero respetar esos márgenes de acción es lo único que puede construir y dar continuidad a un verdadero estado de derecho. Los ministros, en contra y a favor (y a pesar de momentos agrios) tomaron una decisión colegiada que finiquitaba un momento de crisis

OPINIÓN

Rafael Cardona

La Corte menguante

Página 3

Joaquín Narro Lobo

Entender el presente

Página 3

Juan Manuel Jiménez

Avanza Atizapán en seguridad

Página 17

Gustavo Puente

Economía y política de Estados Unidos

Página 10

EL HERALDO

DE MEXICO

\$10



#PROYECTAN TRIUNFO

Se perfila Donald Trump

P28-31

FOTO: AP

#GANALA4T

FIRME, LA REFORMA JUDICIAL

PÉREZ DAYÁN ROMPIÓ EL BLOQUE A FAVOR DEL PROYECTO DEL MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ. EN JUNIO DE 2025 VA LA ELECCIÓN

POR DIANA MARTÍNEZ/P4

#CONTRA SÁNCHEZ BARRIOS

DETIENEN A TRES POR AGRESIÓN P12

#CLAUDIASHEINBAUM

LANZAN PLAN NACIONAL DE SALUD

P9

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA A24

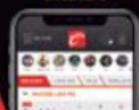
HORARIO	PARTIDOS 6 DE NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	TIGRES	VS	TOLUCA	+100	+230
19:00	AMÉRICA	VS	PACHUCA	-286	+400
21:05	ATLAS	VS	CRUZ AZUL	+265	+260
					-118

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,241

*VALOR DEL PARIY PARA ESTOS HORARIOS PUEDE SER DIFERENTE DEL PRECIO. RESPONSABILIDAD DEL JUGADOR. CONSULTAR REGLAS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPOSITO



BAJA LA APP EN

caliente.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,284 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CARRERA POR LA CASA BLANCA 2024

Proyectan la victoria de Trump

WASHINGTON. Hasta las 23:00 horas de la Ciudad de México, el candidato republicano, Donald Trump, continuaba a la cabeza del recuento, con 230 votos, frente a los 192 de la demócrata Kamala Harris, mientras faltaba todavía por conocerse los resultados en seis de los siete estados clave que definirán la victoria. En la mayoría de ellos Trump iba a la cabeza, se acercaba al objetivo de llegar a los 270. **Pág. 24**



FOTOS: AFP, REUTERS Y ROBERTO HERNÁNDEZ



PÉREZ DAYÁN VOLTEA BANDERA

SCJN PERMITE LA REFORMA JUDICIAL

ALDO CANEDO, ATZAYACATL CABRERA, JAVIER DIVANY, FERNANDO MERINO Y RAFAEL RAMÍREZ

Quiebra el bloque de ocho ministros cuyos votos podían invalidar algunos puntos

Luego de más de cinco horas de discusión y una hora de receso, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio por concluido el análisis del proyecto que pretendía declarar inconstitucionales algunos puntos de la Re-

forma Judicial al considerar que no se alcanzarían los ocho votos requeridos

Alberto Pérez Dayán rompió el bloque de los ocho ministros cuyos votos eran necesarios para hacer el estudio de fondo del proyecto de Juan Luis González

Alcántara Carrancá, discusión que la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, calificó como histórica.

"Responder a una insensatez llevada irresponsablemente al texto supremo (la Constitución) con otra insensatez, equivalente a forzar el ejercicio de una facultad que no me fue conferida en el conocimiento de una acción de inconstitucionalidad", afirmó Pérez Dayán al adelantar que su voto

sería en contra, igual que el de las ministras Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortíz Ahlf.

La Corte no llegó siquiera al estudio de fondo del proyecto que generó expectativa entre los trabajadores del Poder Judicial federal que ayer se manifestaron desde las 8:00 horas afuera de la SCJN. La reforma queda firme tal cual se aprobó y publicó en el *Diario Oficial de la Federación*. **Pág. 4**

ESCRIBEN
Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 14**
Luis Carriles **Pág. 15**

AUDITAN CUENTAS Gobernadores deben aclarar uso de 4 mmdp

Los gobiernos estatales deben aclarar el destino de más de dos mil millones de pesos que les otorgó la Federación para sanear sus finanzas, pero que no fueron debidamente documentados, y de otros dos mil millones de pesos que adquirieron a través de instrumentos de deuda al margen de lineamientos que marca la Ley de Coordinación Fiscal. Las irregularidades ascienden a cuatro mil millones de pesos, lo que equivale a la mitad de los recursos faltantes que arrojó la segunda entrega de la revisión a la Cuenta Pública 2023. **Pág. 6**

LOVE OF LESBIAN HACEN UNA ODA A LA AMISTAD

El grupo de Barcelona, que se presentará por primera vez en el Palacio de los Deportes, el próximo sábado, afirma que ya basta de canciones de amor y desamor. **GOSSIP**



CRISIS HÍDRICA LA LLUVIA PUEDE SALVARNOS

La ONU dice que la Cuenca del Valle de México, donde viven 23 millones de habitantes, es la más amenazada del planeta, pero los expertos ven una esperanza en el agua de lluvia. **NATURAL**

ovaciones

MIÉRCOLES 6
DE NOVIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26,895 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

ELECCIONES EN EU

Aventaja Trump tras primeros conteos en estados clave

El candidato republicano Donald Trump se encaminaba a regresar a la Casa Blanca al conocerse los primeros resultados de la elección presidencial en Estados Unidos. Hasta el cierre de esta edición, el republicano tenía ventaja en estados determinantes como Pensilvania, Michigan, Georgia y hasta en Iowa, que según las encuestas más recientes, se decantaría por Kamala Harris. En México, la IP llama a la calma porque "a Trump ya se le conoce". Pero, el peso llegó a su peor nivel desde 2022. Los resultados oficiales podrían tardar días e incluso semanas en conocerse.

Págs. 17 a la 19

REUTERS



MINISTRO CAMBIA DE BANDO

La reforma judicial va; Corte desecha iniciativa

La SCJN no consigue los ocho votos necesarios para avalar el proyecto que impediría la elección de jueces debido a la postura contraria de Alberto Pérez Dayán. Págs. 20 y 21

HAY SEIS DETENIDOS

Caen posibles autores de atentado a diputada

El gobierno capitalino dio a conocer las detenciones de presuntos implicados en el ataque a Diana Sánchez Barrios y el asesinato de la abogada Oralía Pérez. Pág. 23

ESCRIBEN

Luis Carriles Pág. 25

Sofía Cherem Pág. 26

Claudia Corichi Pág. 26

TIENE EN LAS MANOS SU DESTINO RUMBO A LA FASE FINAL



P. 3

Pumas se sube al cuarto lugar

MEXSPORT

MEXSPORT



Apertura 2024
Jornada 16



P. 3-7

LAS CHIVAS RESPONDEN A LA HORA BUENA

¡ESTÁN EN LA PELEA!

GANAN A DOMICILIO AL SANTOS LAGUNA Y REVIVEN SUS POSIBILIDADES DE CALIFICAR DIRECTO A LA LIGUILLA, PERO DEPENDE DE LO QUE HAGAN AMÉRICA, TIJUANA Y SAN LUIS

CHAMPIONS LEAGUE

Borra Milán al Real Madrid

Los Merengues caen en casa ante los Rossoneros, mientras que el City es goleado por el Sporting.



P. 10-11

REUTERS

ESTÁ LESIONADO

Djokovic se baja de las Finales ATP

El serbio no acudirá a la cita que puede pagar la cifra récord de 4.8 mdd al ganador si es que termina invicto el torneo.



P. 13

REUTERS



Síguenos en whatsapp

Detienen a presuntos implicados en ataque contra Diana Sánchez Barrios; se escondían en Edomex

Pág. 3



FOTOS: FGI/CDMX

Anuncia alcaldesa de Iztapalapa que "va recio y en serio" con las llamadas chelerías

Pág. 7



ALC IZTAPALAPA



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,076 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

RUTA DEL TERROR



VIAJAN CON MIEDO USUARIOS DE MICROS, CAMIONES, TAXIS Y COMBIS DE NAUCALPAN, ECATEPEC Y CUAUTILÁN IZCALLI; SEGÚN LA ENCUESTA DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA TEMEN SER VÍCTIMAS DE UN DELITO

Pág. 5

SERGIO VÁZQUEZ

GUILLERMO PANTOJA

Instalarán macromódulo temporal en la Magdalena Mixhuca, el 16 y 17, para adquirir la licencia permanente

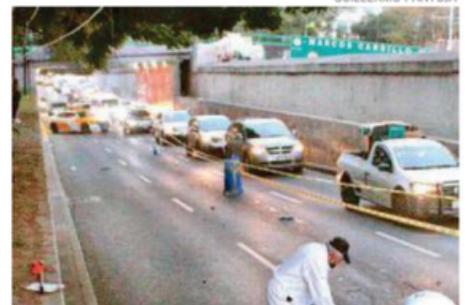
Pág. 4



SERGIO VÁZQUEZ

Van Ciudad de México y Edomex por una Policía Metropolitana; buscan fusionar los C5

Pág. 10



MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

metro

LA GRAN CIUDAD

CIUDAD DE MÉXICO

270

VOTOS PARA GANAR

210

VOTOS ELECTORALES

230

VOTOS ELECTORALES

*AL CIERRE DE LA EDICIÓN

NI PREPARÓ SU CUOTA

MUERE UN HOMBRE ATROPELLADO EN LA AUTOPISTA MÉXICO-PACHUCA

PÁG. 2



FERNANDA DURÁN



LO MANDA A LA GOMA

MUESTRA INFLUENCER FOTOS DE AGRESIONES DE LAPIZITO 17

\$10

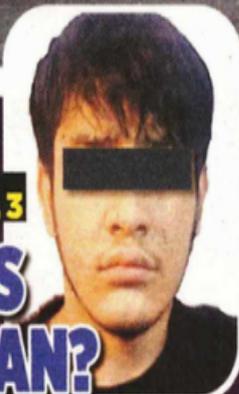
36 PÁGS.



610972000214

CAEN TRES POR ATAQUE A DIANA SÁNCHEZ B. PÁG. 3

¿SUS BARRIOS LOS RESPALDAN?



Cortesía SSC

¿ATRUMPELLADA?

EL CANDIDATO REPUBLICANO DONALD TRUMP ADELANTABA A LA DEMÓCRATA KAMALA HARRIS EN LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EU. PÁGS. 2 Y 3



LE QUITAN A TIROS LO MACHÍN A UN WEY QUE LE AVENTÓ PIROPOS A UNA MORRA, EN IZTAPALAPA. PÁG. 8



ESPECIAL

X @elgmx facebook.com/elgrafico.mx www.elgr.

Miércoles 6 de noviembre de 2024

\$8

EL GRÁFICO

Ennid



'Canelo' se la quiso llevar a la lona PÁGS. 16 Y 17

POR LA VERBA



EN BENITO JUÁREZ HAY SEGURIDAD ...Y VICIO PÁG. 4



SERÁN TITULARES DE ÁREAS QUE NO CONOCEN

SIN EXPERIENCIA FUNCIONARIOS DE BENITO JUÁREZ

● Luis Mendoza nombró a excolaboradores de la alcaldía y de magistrado del TECDMX relacionados con corrupción inmobiliaria, como directores 8



7 509661 881667

\$7.00

• NO. 4336

• AÑO 15



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ

diario

BASTA

MIÉRCOLES
6 DE NOVIEMBRE
DE 2024



ES LEGAL Y VIGENTE: SCJN

La Reforma Judicial va

MÉXICO 6

EN IZTAPALAPA

Acusan acoso de Aleida a activistas

CDMX 14

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

GARANTIZA CLAUDIA BUENA RELACIÓN

REGRESA TRUMP AL PODER EN EU

MÉXICO 2-5



ANA MARÍA VÁZQUEZ

¡NO HAY DERECHO!
MÉXICO 3



PRESIONAN A PANISTAS PARA VOTAR POR ROMERO EN LA ELECCIÓN INTERNA
MÉXICO 7

PIDEN EXTENDER SUS CONTRATOS EN XOCHIMILCO

Despide Circe a trabajadores de honorarios

CDMX 12



PAOLA LONGORIA INSTAURA LA COMISIÓN DEL DEPORTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

FOTO: OSWALDO FIGUEROA



LIGA MX

6 >

PUMAS DA UN PASO GIGANTE RUMBO A LA FIESTA GRANDE

FOTO: LUIS GARZUINO

JORNADA 16

Club Santos Laguna 0

2 Club Deportivo Guadalajara



CHAMPIONS

12 A 15 >

MILAN SILENCIA AL BERNABÉU Y PROPICIA AL MADRID SU SEGUNDA DERROTA; MAN CITY ES GOLEADO POR EL SPORTING

FOTO: REUTERS

AMARRA PLAY-IN

CHIVAS SUPERA AL SANTOS LAGUNA, LLEGA A 25 UNIDADES Y SE GANA EL DERECHO A DISPUTAR UN BOLETO A LA LIGUILLA; EN LA ÚLTIMA FECHA AÚN ASPIRA A PASE DIRECTO

2 >

FOTO: MEXSPORT



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 6 DE NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	TIGRES	VS	TOLUCA	+100	+230
19:00	AMÉRICA	VS	PACHUCA	-286	+400
21:05	ATLAS	VS	CRUZ AZUL	+265	+260
					-118

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

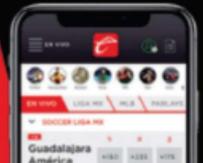
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,241

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGURO DIGITAL. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



Disponible en la App Store

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16339

La 4T VENCE a la SCJN

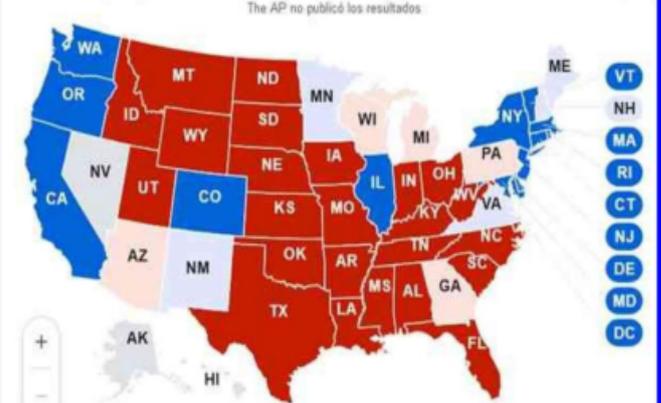


P. 4-5

Al cierre de edición *Trump* acaricia la VICTORIA

Resultados de las elecciones presidenciales

De The Associated Press (AP) · Más información



P. 20-21



Hector Garcia

NI UNOS NI OTROS. Mientras motociclistas invaden los cajones exclusivos, los bicitaxis se estacionan hasta sobre las cebras.

Quedan en el olvido cajones de ciclotaxis

REFORMA / STAFF

A un mes de que fueron balizados, los cajones para ciclotaxis del Centro Histórico cayeron en el olvido.

Algunos son utilizados para estacionar motocicletas y otros son apartados con botes de plástico.

El 3 de junio, la Secretaría de Movilidad (Semovi) publicó en la Gaceta Oficial el reglamento para la operación de los ciclotaxis.

En el documento se establecieron cinco puntos para estos cajones: en Donceles y República de Brasil; Calle Jesús María y Calle Soledad; Mixcalco y Avenida Circunvalación; Calle Roldán esquina con San Pablo, y San Jerónimo con 20 de Noviembre.

"De conformidad con los artículos 50, fracción VII, 51, fracción V y 53 del Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, el Servicio Transporte de Pasajeros Público en Ciclotaxis debe de contar con cajones de estacionamiento de corta estancia", indican los Lineamientos para la Operación del Servicio de Ciclotaxis.

En Donceles y República de Brasil, donde se habilitaron cuatro cajones, un ciclotaxista dejaba a un pasajero, aunque sin saber de la operación del estacionamiento balizado en color azul.

"No sabía que eran cajones de estacionamiento, me paré aquí, porque así me lo solicitó el cliente", dijo antes de continuar con su trayecto.

Una comerciante de la zona de Mixcalco y Circunvalación acusó que los cajones se encontraban mal ubicados, pues, aseguró, obstaculizarían el paso de vendedores y las maniobras de carga y descarga.

En tanto, otros operadores de ciclotaxis dijeron desconocer la operación de



Los lugares son apartados por comerciantes.

los estacionamientos.

El reglamento de la Semovi también fijó la prohibición para estacionarse en vías peatonales, carriles centrales de vías primarias o en ciclovías e infraestructura ciclista.

"Sin embargo, en el Primer Cuadro pueden encontrarse ciclotaxis en alto total sobre Avenida 20 de Noviembre o sobre carriles confinados para ciclistas.

"Queda prohibido estacionar unidades y hacer base en las siguientes áreas, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Tránsito y demás ordenamientos relativos y aplicables: a) Vías peatonales; b) Franja peatonal, franja de fachada; c) Camellones, cruces y banquetas, incluidas las rampas peatonales; (...) j) Ciclovías o infraestructura destinada para los desplazamientos ciclistas", indicó la publicación.

Al respecto, la Semovi señaló que se notificó en tiempo y forma a los representantes de las organizaciones de ciclotaxis el funcionamiento de los cajones y de los espacios para su uso exclusivo.

Asimismo, reiteró que se hacen operativos inhibitorios para evitar el uso de espacios no designados.



Los lineamientos prohíben a los ciclotaxistas obstaculizar espacios peatonales.



Perciben más robo de luz

Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac se ubican entre las demarcaciones donde los habitantes perciben una mayor presencia de tomas irregulares de energía eléctrica a nivel nacional, de acuerdo con datos del Inegi.

PÁGINA 8

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 6 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MIN. 13°C MAX. 26°C

NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Puedes pagar tu boleto de Metro o Metrobús con la tecnología contactless de tu smartphone.

Reportan la calidad y disponibilidad en línea

Mejoran en UNAM monitoreo de agua

Permite una página localizar bebederos que estén operando en campus de CU

IVÁN SOSA

En Ciudad Universitaria, una plataforma permite a estudiantes y profesores verificar en tiempo real la calidad del agua que es abastecida por los bebederos públicos.

En total, 220 dispensadores están repartidos en el campus central. Fueron instalados por el Programa Universitario de Manejo, Uso y Reuso del Agua (Pumagua).

A través de un mapa disponible en línea, es posible ubicar en dónde se encuentran; en tanto, un vínculo permite conocer la calidad del líquido.

"En Ciudad Universitaria toda el agua es bebible", subrayó Rafael Val, experto del Instituto de Ingeniería y coordinador del Pumagua.

Una aplicación que anteriormente mostraba la calidad del líquido a través de un semáforo se encuentra en proceso de actualización. Sin embargo, la página puede revisarse a través del teléfono móvil.

"En el celular uno ve el mapa y ubica el bebedero más cercano, con una gota azul, cuando la gota mostrada tiene color amarillo o café es porque el bebedero está en mantenimiento", detalló Val.

La información reportada en el mapa es parte de una plataforma diseñada para que los especialistas del Instituto de Ingeniería que están a cargo del Pumagua conozcan en tiempo real el estado operativo de la red de distribución.



Juan Manuel Núñez, investigador

Deberíamos avanzar en un sistema que clarifique la información a la ciudadanía, más allá de saber la cantidad, también la calidad".

"Seguimos con el monitoreo de cada una de las fuentes de abastecimiento, el agua que entra en cada sector y los reportes de consumo con la micromedición, lo revisamos para la detección de fugas", apuntó.

En contraste, la información sobre la calidad del agua que es entregada por la Secretaría de Gestión Integral del Agua a los domicilios de la Ciudad es prácticamente desconocida.

Juan Manuel Núñez, investigador del Centro para la Sustentabilidad de la Universidad Iberoamericana, subrayó que casos como

VIGILANCIA HÍDRICA

Como parte del programa Pumagua, se creó una plataforma que permite monitorear la distribución de agua en CU.

- La información está disponible en tiempo real para su consulta.
- La calidad del agua se mide con un equipo de cinco sensores que permite obtener datos cada cinco minutos.
- El sistema mide el cloro residual libre, turbiedad, pH, sólidos disueltos totales y temperatura.
- El equipo se encuentra instalado en el Instituto de Ingeniería y está conectado a una tubería principal de la red de distribución que transporta

- agua proveniente de dos pozos de extracción.
- Esta medición es acompañada por otras que se realizan de forma presencial.
- Las personas pueden consultar tanto la ubicación de los bebederos, como la calidad del agua que entrega cada uno.
- La red de distribución de agua también está monitoreada para determinar si hay fugas o exceso de consumo en alguna de las facultades en el campus universitario.

información a la ciudadanía, más allá de saber la cantidad, también la calidad", apuntó Núñez.

Subrayó que dar mayor información en esta materia permitiría involucrar a los habitantes en el manejo personal del agua.

Explicó que, por la complejidad del tema hídrico, hay áreas en las que resulta prioritario conocer la disponibilidad del líquido en tiempo real, mientras que en otras preocupa la calidad.

"En algunos casos, el tema de la calidad es posterior a la dotación suficiente de agua", precisó Núñez.

En parques y estaciones del Metro, el Sistema de Aguas de las Ciudad de México (Sacmex) colocó bebederos, que actualmente se encuentran abandonados o que, incluso, han dejado de abastecer agua.

Apuntala Brugada a Lara para FGJ

REFORMA / STAFF

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, le dio espaldarazo a Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), en caso de que busque el cargo de titular de la dependencia.

Ayer en conferencia, la Mandataria fue cuestionada sobre el proceso para nombrar a un nuevo Fiscal, luego de que Ernestina Godoy, quien ostentó el cargo hasta enero, no obtuvo el respaldo del Congreso capitalino para mantenerse en el cargo.

"En cuanto al registro para el nuevo Fiscal, ya hay un procedimiento que el Congreso de la Ciudad está llevando a cabo y ese será el camino para lograrlo", explicó

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

El compañero Ulises es un excelente compañero, para mí sería un honor que, posterior a su responsabilidad, pueda acompañarnos aquí en el Gobierno de la Ciudad".

la Mandataria capitalina.

"El compañero Ulises es un excelente compañero, para mí sería un honor que, posterior a su responsabilidad, pueda acompañarnos aquí en el Gobierno de la Ciudad".

El 24 de octubre arrancó el proceso para elegir al nuevo titular de la FGJ, luego de que el Consejo Judicial Ciudadano abrió el registro de aspirantes, el cual deberá quedar cerrado el sábado.

De acuerdo con las provisiones del Consejo Judicial Ciudadano, órgano que encabeza el proceso de selección, se prevé tener una terna constituida el 2 de diciembre.

De conseguirlo, se enviará a la Jefatura de Gobierno, con la intención de que Clara Brugada pueda remitir una propuesta antes de que termine el periodo ordinario en Donceles.

Atienden daños

Los trabajos para retirar los daños del Foro Lindbergh, en la Colonia Hipódromo, comenzaron ayer, luego de los actos de vandalismo que se registraron el fin de semana.

PÁGINA 4

avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Avances en la investigación

La diputada local Silvia Sánchez Barrios agradeció a las autoridades capitalinas y federales por la captura de los autores materiales del ataque armado en contra de su hermana Diana. Preciso que con estas detenciones se ha dado un importante paso en la procuración de justicia para los habitantes de la Ciudad, aunque demandó que las investigaciones continúen hasta dar con los responsables intelectuales.

"Estamos seguros de que las investigaciones proseguirán hasta llegar a los autores intelectuales de dicho delito, para que el círculo de la justicia llegue a buen puerto (...)", expresó Sánchez. ● Omar Díaz



Se captó a Shanery e Iván en la Unidad Habitacional Kennedy.



Las capturas se lograron por el seguimiento de los sujetos a través de las cámaras de vigilancia.



Los detenidos son: Gael Héctor, El Flaco, quien presuntamente disparó contra Sánchez Barrios; Iván Aldair, el conductor de la motocicleta, y Shanery, quien ayudó a escapar a este último.

Uno de los involucrados se cambió de ropa y la tiró cerca de una escuela para pasar desapercibido.

Caen tres personas implicadas en ataque contra Diana Sánchez

Dos hombres, presuntamente al servicio de **Unión Tepito**, fueron detenidos en Tecámac; una mujer fue capturada por facilitar el escape

PABLO VÁZQUEZ
Secretario de Seguridad Ciudadana

"[Los 2 hombres] arribaron a la calle de Apartado, en la colonia Centro, donde el conductor se detuvo para obtener una sudadera color amarillo y continuar el trayecto"

ciones de la Unidad Habitacional Kennedy, en la alcaldía de Venustiano Carranza, por la posible comisión de un delito diverso.

Según el expediente criminal, El Flaco e Iván han participado en por lo menos media docena de crímenes similares, ocurridos durante los últimos dos meses en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. Se sabe que se "rentaban" para asesinar a rivales de Unión Tepito.

Según los avances en las indagatorias que se han anexado a la carpeta que se abrió luego del ataque

"Instantes después, el acompañante y presunto sicario bajó de la motocicleta, mientras el conductor continuó hasta la Unidad Habitacional Kennedy, en la colonia Jardín Balbuena, donde abandonó la motocicleta"

contra Sánchez Barrios el pasado 17 de octubre en la calle Motolinía, que dejó a una persona sin vida y dos más lesionadas, una de las líneas de investigación apunta a que Unión Tepito disputa a la familia Sánchez Barrios puntos de venta en las romerías decembrinas.

Las capturas de los implicados se dieron gracias a un seguimiento que realizaron las autoridades con el apoyo de cámaras de videovigilancia. Luego del ataque se les vio intentando perderse entre la multitud y comercios del Centro Histórico.

Posteriormente, al menos uno de ellos cambió su ropa para pasar desapercibido y finalmente se refugió en una vivienda ubicada en Tecámac, Estado de México.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, detalló que posterior a la agresión, los sujetos huyeron a bordo de una motocicleta color negra, "arribaron a la calle de Apartado, en la colonia Centro, donde el conductor se detuvo por unos instantes para obtener una sudadera color amarillo y posteriormente continuar el trayecto,

"Instantes después, el acompañante y presunto sicario bajó de la motocicleta, mientras el conductor continuó hasta la Unidad Habitacional Kennedy, ubicada en la colonia Jardín Balbuena, (...), donde abandonó la motocicleta", indicó.

Dentro de la Unidad Habitacional se cambió de ropa y luego la tiró cerca de una secundaria.

En el lugar se le vio acompañado de la mujer, para luego dirigirse a Nezahualcóyotl en una moto de servicio de transporte por aplicación, para finalmente llegar a Tecámac a bordo de otro vehículo, donde también había llegado Gael. ●

6
CRIMENES
habrían cometido El Flaco e Iván durante los últimos dos meses, según reportes.

"No hay forma de evadir la justicia"

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que con la detención de cinco personas, tres de ellas implicadas en el ataque contra Diana Sánchez Barrios, y dos más por el feminicidio de la abogada Oralia Pérez, "damos un claro mensaje en contra de la impunidad y quien atenta contra la vida no tendrá forma de evadir la justicia".

En conferencia de prensa indicó que ambos casos se indagaban bajo la perspectiva de género: el feminicidio de Oralia Pérez y como tentativa de feminicidio de Sánchez Barrios. Ambos registrados el pasado 17 de octubre.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, comentó que han mantenido comunicación permanente con la diputada Silvia Sánchez Barrios, hermana de Diana, así como con su familia, tras los hechos.

"Constantemente hemos estado platicando con ella y diciéndole que ha venido avanzando la investigación". ●



Los casos de Oralia Pérez y de Diana Sánchez se indagaron bajo perspectiva de género: Brugada.

Crece percepción de venta y consumo de drogas

Habitantes de 5 alcaldías notan mayor actividad alrededor de sus hogares desde 2023

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

En un año (2023-2024), al menos cinco alcaldías se colocaron como las principales en la Ciudad de México en donde los habitantes de 18 años en adelante han presenciado un aumento en la venta y consumo de drogas alrededor de sus viviendas.

Se trata de Cuauhtémoc, Tláhuac, Iztacalco, Tlalpan y Gustavo A. Madero, que en este periodo han mostrado incrementos significativos, de acuerdo con una comparación realizada con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSPU) del Inegi. Se encontró que Cuauhtémoc

pasó de 58.4% en 2023 a 58.7% en este año, un aumento de 0.3 puntos porcentuales. Tláhuac, que ocupa la segunda posición, el año anterior registró una percepción de 53.5%, misma que subió a 58.7% en 2024.

La tercera alcaldía es Iztacalco, que en 2023 registró una percepción de mayor venta y consumo de drogas de 56.4% y en 2024, 58.7%. Tlalpan pasó de 46.1% a 56.6%, mientras que en Gustavo A. Madero aumentó de 54% a 56.3%.

Iztapalapa se coloca en los resultados sólo del tercer trimestre de 2024 como la alcaldía número uno en venta o consumo de drogas. Sin embargo, al hacer la comparación con 2023, registró una disminución en la percepción de los capitalinos, al bajar de 61.3% a 59.4%.

Otras demarcaciones que en los datos analizados también muestran aumentos significativos son Magdalena Contreras, la cual pasó



La percepción de venta y consumo de drogas aumentó en Cuauhtémoc, Tláhuac, Iztacalco, Tlalpan y la GAM.

de 49.3% en 2023 a 51.7% en lo que va de 2024; en el caso de Benito Juárez, y a pesar de ser la alcaldía con mejor percepción de seguridad, los habitantes señalaron ver mayor consumo y venta de drogas en las calles.

Y es que los datos refieren que dicha alcaldía registraba en 2023 una

0.3
PUNTOS PORCENTUALES
subió la percepción en Cuauhtémoc, la que lidera el indicador.

9
ALCALDÍAS
mostraron reducciones en la percepción en venta y consumo de drogas.

percepción de 19.7% y en 2024 incrementó a 21.7%.

Disminuyen
Además de Iztapalapa, ocho alcaldías también registraron una disminución en la percepción que tienen los capitalinos por la venta o consumo de drogas.

Azcapotzalco registró una disminución, al pasar de 55.5% en 2023 a 50.8% en 2024.

Le sigue Alvaro Obregón, que bajó de 54.6% a 51.1%; Xochimilco, de 57.2% a 50.5%.

Respecto a Miguel Hidalgo, pasó de 46.1% a 42.5%.

En la alcaldía Venustiano Carranza, en donde Unión Tepito mantiene su hegemonía en la venta de drogas, no influyó para que los capitalinos que habitan esta demarcación señalaran en la encuesta del Inegi que han visto una disminución en la venta y consumo de droga, al pasar de 52.4% a 44.6%.

Los habitantes de Milpa Alta señalaron que han visto una disminución de venta o consumo de droga, puesto que el año pasado registraba 53.1%, y en lo que va de 2024 bajó a 48.7%.

En Coyoacán, la percepción se redujo de 50.3% a 44.8%, y en Cuajimalpa, de 45.0% a 44.4%. ●

CON TRUCOS BUSCAN EVITAR MULTA;



POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimn.com.mx

Sumado a que la licencia de conducir para automovilistas no requiere de exámenes de pericia, como tampoco se va a exigir para quienes tramiten la nueva licencia permanente, automovilistas en la ciudad están utilizando elementos que distorsionan las placas para evitar multas cuando violan el Reglamento de Tránsito.

Se trata de aditamentos o dispositivos como spray que se aplica sobre las placas, calcomanías reflectantes, micas y porta placas que se pueden comprar a través de tiendas digitales.

Sin embargo, los productos que se anuncian para hacer "invisibles" las matrículas vehiculares, que van de los 100 a los mil pesos, pueden llegar a ser un fraude y ameritar una multa por su uso.

Beatriz Valdez Vázquez, directora general de Aplicación de Normatividad



SALEN DEFRAUDADOS

AUTOMOVILISTAS TRATAN DE EVADIR LAS REGLAS DE TRÁNSITO utilizando spray, películas o micas en las placas; violan la ley y se hacen sujetos a infracciones

de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dijo en entrevista que con el nuevo sistema de Fotomultas, implementado a inicios de 2023

EL DATO

Sanciones
Si un oficial de tránsito observa que una placa está alterada con spray o alguna película, se infracciona al conductor y el auto va al corralón.

como parte de la actualización de los sensores en el sistema de radares, "placas con micas u otros dispositivos son perfectamente detectables". Sin embargo, advirtió que "no son sólo micas" las que se utilizan para tratar de evadir las cámaras de velocidad: "A veces pegan papeles en las placas".

Esa conducta contraviene el artículo 45 fracción primera, inciso B, del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México. La sanción amerita de 20 a 30 UMAs y la remisión del vehículo al corralón. Además, en caso de que alguna de las alteraciones que se venden en el mercado sean efectivas para

que los radares no detecten adecuadamente la matrícula, el automovilista que haga uso de ellas es sujeto de sanción si un oficial de tránsito las observa.

Valdez pormenorizó que cuando la placa alterada es detectada directamente por elementos de la SSC se aplica la sanción económica y además el vehículo es remitido al corralón.

La funcionaria agregó que para atacar esta práctica y hacer más eficaz el sistema de fotomultas, la ciudad cuenta

con 75 nuevos radares de precisión y se espera sumar 75 más en los próximos meses; para "cerrar el 2024 con 150 radares nuevos instalados en la ciudad".

150 RADARES
de precisión estarán instalados al final del año en la ciudad

Ilustración: Horacio Sierra

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Reubicarán los autos de falso corralón

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimn.com.mx

Autoridades locales se comprometieron a reubicar los vehículos que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México dejó en inmediaciones del mercado Beethoven, ubicado en la colonia Perálvillo, lo que se convirtió en un corralón clandestino.

El compromiso por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)



Comerciantes de la colonia Perálvillo advierten que, de no retirar los vehículos abandonados, cerrarán calles en protesta.

se dio ayer en la mesa regional de Construcción de Paz de la alcaldía Cuauhtémoc. Servidores públicos que fueron consultados por

Excélsior comentaron que en la reunión se exigió el retiro de los 11 autos que están bajo investigación y custodia. Este diario publicó que el

abandono de las unidades lleva más de seis meses, ha originado un tiradero de basura y la aparición de fauna nociva.

Vecinos y comerciantes revelaron que el traslado de los vehículos se lleva a cabo en la madrugada, para presuntamente evitar que los residentes o locatarios reclamen.

También, indicaron que los autos están ocupando lugares en los que se instalan puestos de la romería que comenzará el próximo 15 de noviembre.

Ante este panorama, los comerciantes han amagado con bloquear vialidades si no se reubican los vehículos.

El llamado fue externado a los representantes de la SSC y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.



Fotos: Especial

Ángel "N" habría disparado contra la activista; Iván "N" manejó la moto en la que escaparon y Shaneri "N" lo ayudó a escapar.

LOS DETUVIERON EN EL EDOMEX

Sicarios de Sánchez Barrios tienen 18 años

Las investigaciones refieren que habría otros dos implicados

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimn.com.mx

Dos jóvenes de 18 años que fueron detenidos con drogas son señalados de ser los autores materiales del ataque a balazos contra la diputada local suplente Diana Sánchez Barrios.

Se trata de Iván Aldair "N" y Ángel "N", quienes fueron arrestados en un cateo en un fraccionamiento ubicado en Tecámac, Estado de México, el 1 de noviembre pasado.

Ese mismo día, las autoridades capitalinas aprehendieron en la alcaldía Venustiano Carranza a Shaneri "N", de 20 años, quien habría ayudado a escapar a Iván Aldair "N".

Un informe de inteligencia de la Policía capitalina, al que tuvo acceso Excélsior, refiere que las autoridades han detectado, a través de la intervención de llamadas

telefónicas, a otras dos personas que serían los presuntos autores intelectuales.

Ayer, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dijo que Ángel "N" sería quien abrió fuego en contra de Sánchez Barrios y dos de sus acompañantes, uno de los cuales murió.

Mientras que Iván Aldair "N" condujo la moto en la que huyeron el 17 de octubre pasado tras la agresión.

Las investigaciones indican que ambos sujetos se separaron y la motocicleta fue abandonada por Iván Aldair "N" en la Unidad Habitacional Kennedy.

Posteriormente, este último sujeto solicitó un servicio de transporte privado de motocicleta que lo llevó a un establecimiento en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

El joven permaneció en dicho sitio 30 minutos y después se subió en otro vehículo que lo trasladó al poblado de Ojo de Agua en el municipio de Tecámac.



Foto: Especial

Luego de separarse de su cómplice, Iván "N" abandonó la motocicleta y en transporte vía app se trasladó.

CONGRESO DE LA CDMX

Proponen ley antiaborto

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

La diputada América Rangel (PAN) presentó ayer en el pleno la iniciativa de Ley de los Derechos de la Persona no Nacida para la Ciudad de México.

El artículo 10 de su iniciativa es la antitesis del dictamen que el lunes se aprobó en comisiones del Congreso local, que elimina el aborto del Código Penal.

"Toda persona no nacida es sujeto ineludible de la protección de los poderes públicos del Estado, por lo que, al encontrarse en proceso de gestación, esa protección y el reconocimiento de sus derechos deberán ser

de carácter progresivo y no regresivo, así como acorde con el transcurso del tiempo en el que se encuentre durante el proceso de gestación, hasta su nacimiento", dice la iniciativa panista.

Desde la tribuna, Rangel expuso que la iniciativa de ley "contempla por primera vez en la historia darle estatus legal y personalidad jurídica al no nacido, de forma que éste adquiere una serie de derechos para proteger su vida y su sano desarrollo hasta el nacimiento".

La iniciativa también propone garantizar el derecho de la madre a gozar de un embarazo en un ambiente libre de violencia y acceso a un parto humanizado.



DIPUTADOS ANALIZAN INICIATIVA

Prevén cambios a Ley de Salud para ya no criminalizar a mujeres que abortan

La morenista Cecilia Vadillo impulsa la propuesta // Yuriri Ayala: los panistas tienen visión misógina

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Para complementar la reforma que despenaliza en su totalidad el aborto en la Ciudad de México, diputados proyectan modificar la Ley de Salud para que, sólo en caso de una situación de riesgo que provoque una alteración grave a la salud de la mujer, instituciones públicas realicen la interrupción del embarazo en cualquier etapa de la gestación.

Si bien la iniciativa mantiene las primeras 12 semanas para realizar un aborto, propone que instituciones de salud públicas realicen el procedimiento fuera de dicho periodo en caso de situaciones de riesgo, cuando existan anomalías fetales incompatibles con la vida y conforme a lo establecido en una norma mexicana de 2005 para la atención médica de personas que sufren violencia sexual.

"En todos los casos, las autoridades deberán informar con claridad y oportunidad a la mujer sobre las características del procedimiento y sus implicaciones", refiere la propuesta de reforma presentada en octubre pasado por la diputada Cecilia Vadillo y que ya se analiza en la Comisión de Salud.

En entrevista, la diputada Yuriri



▲ Organizaciones feministas han marchado en demanda de la despenalización total del delito de aborto, como la realizada el 28 de septiembre de 2022 en la CDMX, en el contexto de la Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro. Foto Cristina Rodríguez

Ayala criticó que los panistas tienen una visión misógina del tema al asegurar que con esta reforma se realizarán abortos hasta el noveno mes de embarazo, sin considerar que la mujer tiene la capacidad de razonar y de sentir; "si nosotras decidimos continuar después de las 12 semanas es porque de verdad deseamos nuestra maternidad, y si se toma la

decisión después de este tiempo, sin duda es por estar en riesgo la vida de la madre.

"Como está el Código Penal actual, si las mujeres interrumpen su embarazo después de las 12 semanas, entonces son llevadas a un proceso judicial, se revictimiza a las madres y personas gestantes; de por sí no es una decisión sencilla

y médicamente debe tener un respaldo."

Ayala explicó que una vez que se apruebe la reforma al Código Penal se dictaminará la propuesta de su compañera de partido para dejar de criminalizar a las mujeres por decidir sobre sus cuerpos y garantizar el acceso a servicios de salud dignos y gratuitos.

La iniciativa de Vadillo hace referencia a datos de la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia, que indican que sólo entre 10 y 15 por ciento de los abortos son realizados después de las 12 sema-

nas de gestación, y quienes optan por interrumpir su embarazo en periodos avanzados suelen ser adolescentes y niñas en condiciones de marginación, con obstáculos económicos o logísticos para acceder a atención o que han vivido violencia sexual, lo que a menudo conlleva una detección tardía del embarazo.

Por su parte, la diputada del PAN América Rangel presentó una iniciativa al pleno para crear la ley de los derechos de la persona no nacida, para reconocer jurídicamente al ser humano desde su existencia como feto o embrión.

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México prevé duplicar en este sexenio el número de cámaras de videovigilancia, que en la actualidad suman 72 mil, señaló su titular, Clara Brugada Molina.

La mandataria explicó que la estrategia para lograr dicho propósito consiste en, por un lado, conectar al sistema de seguridad los miles de equipos que tienen los ciudadanos, y por otro, continuar con la adquisición de cámaras para su instalación en las zonas de la capital del país que requieren de mayor vigilancia.

"En seis años esperamos contar con el doble de videocámaras que hoy día tiene la Ciudad de México; es indispensable este instrumento

Brugada: la seguridad es uno de los grandes objetivos de mi gobierno; se reforzará con más videocámaras

tecnológico y cada vez más actualizado y mejor, y con lo que tenemos en el C5 (Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano), que es un espacio muy importante de control, de observatorio de la ciudad", apuntó.

La titular del Ejecutivo local reiteró que su administración trabaja en un plan para el mejoramiento, reordenación del comercio en vía pública y fortalecer la

seguridad en el Centro Histórico.

Lo mismo, añadió, para combatir el delito de extorsión, cuyo primer paso será enviar al Congreso local una iniciativa para endurecer su castigo, además de una campaña de prevención, la cual ya se realiza en las redes sociales del gobierno local.

Manifestó que la seguridad es uno de los grandes objetivos de su gobierno: "no se puede dejar ni un minuto el tema y por eso muy temprano nos reunimos to-

das las mañanas para tener esta coordinación".

Por otra parte, al cumplirse un mes de que tomó posesión del cargo, Brugada Molina hizo un recuento de las acciones realizadas, entre las que destacó la reducción de mil delitos de alto impacto en octubre.

Destacó los programas Zócalo Ciudadano, que ha atendido a más de 8 mil personas, y el Casa por Casa, que suma más de 15 mil gestiones, con los que se busca dar

solución a las demandas de los capitalinos.

La mandataria también mencionó iniciativas que impulsa su gobierno, como la licencia permanente para conducir, la creación del Sistema Público de Cuidados, la declaratoria del 12 de octubre como Día de la Resistencia Indígena, el inicio del programa Bacheatón y el rescate parques, entre otras.

Brugada Molina agregó que en estos primeros 30 días se entregaron apoyos a más de 600 habitantes y 550 productores de las alcaldías Xochimilco y Tláhuac afectados por las lluvias.

También resaltó su compromiso de que a partir del próximo año, por lo menos 10 por ciento de los contratos públicos se otorguen a empresas lideradas por mujeres.



Recuperan vialidades de seis alcaldías

ELEMENTOS de Tránsito implementaron los dispositivos de recuperación de vialidades en la alcaldía Coyoacán y de Charrarrización en Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Tláhuac y Venustiano Carranza, por lo que liberaron vialidades de autos inservibles que estaban estacionados y abandonados.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 26°

| MIN. 13°



PARCIALMENTE
NUBLADO



REVISE SI TIENE MULTAS
Consulta en el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCALTEL
5556581111

Estiman que resultados se verán en 10 o 15 años

Reforestan bosque en Magdalena Contreras ante el daño ambiental

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

En los últimos seis años el Heroico Cuerpo de Bomberos reportó la caída de 35 mil 297 árboles y ramas en la capital, lo que despertó la preocupación de ejidatarios debido a que una de las consecuencias de este problema es que las áreas verdes son afectadas e invadidas por asentamientos irregulares.

Raymundo Rojas Rodríguez, quien fue ejidatario de San Nicolás Totolapan, de la alcaldía Magdalena Contreras, donde hay dos mil 300 hectáreas de bosque, impulsa desde hace años programas para mantener el área boscosa, entre ellos, de reforestación continuos, plantaciones de árboles de Navidad y el de bonos de carbono.

EL DATO EN 2020 las autoridades capitalinas registraron 894 asentamientos irregulares en el suelo de conservación que existe en la Ciudad de México.

En entrevista con *La Razón*, el exejidatario expuso que, con el programa bonos de carbono, la madera muerta es limpiada, así como aquella que tiene plaga. Estas acciones son llevadas a cabo con permisos otorgados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

"Con este programa tratamos de mantener la vegetación, las áreas boscosas y nos pagan una retribución por la captación de carbono, por hacer estas tareas de conservación, combate de incendios para mantener el área", dijo.

Rojas Rodríguez mencionó que por cada árbol que se cae en la zona, tienen el compromiso de plantar 10, compartió que el programa de bonos de carbono se ha implementado en comunidades de Tlalpan y Milpa Alta.

El Heroico Cuerpo de Bomberos informó a este diario vía transparencia que en Magdalena Contreras atendió 761 caídas de árboles de 2018 a 2024 con corte a octubre.

El pionero en este programa explicó que la recuperación del bosque no es rápida, pero se intenta mitigar los estragos que han provocado la caída de árboles y los asentamientos humanos; en ese sentido, exhortó a las autoridades a prestar atención en este problema que se repite en diversas zonas de la capital.

"De lo que hoy se pierde, empezaremos apenas a ver los resultados dentro de 10 o 15 años, una de las demandas es que se otorguen mayores recursos para la conservación de estas zonas boscosas, personal que tenga las capacitaciones en

HABITANTES siembran 10 árboles por cada ejemplar caído; exejidatario destaca que el proyecto se aplica en otras demarcaciones; alcaldía va por un padrón de asentamientos irregulares



UNA MUJER siembra árboles en la zona de Rancho Viejo, en Magdalena Contreras.

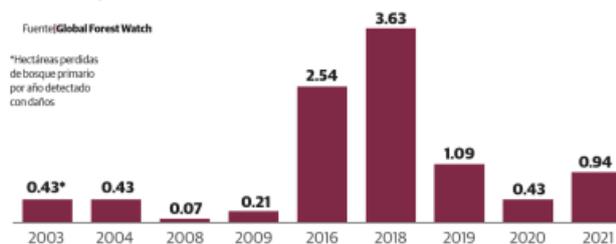


DAÑOS A ZONA VERDE

Entre 2001 y 2023, la alcaldía Magdalena Contreras perdió 10 hectáreas de bosque primario.

Fuente: Global Forest Watch

*Hectáreas perdidas de bosque primario por año detectado con daños.



cuestión de mantenimiento, control de incendios, recursos humanos, esto requiere de mucha mano de obra.

"Los asentamientos irregulares son una de las principales amenazas en las zonas boscosas, es una demanda de mucho tiempo, buscamos la reubicación y desalojo de las áreas invadidas, casi toda la zona es área de conservación", abundó.

De acuerdo con Global Forest Watch, entre 2010 y 2023 la alcaldía Magdalena Contreras perdió ocho hectáreas de zona arbórea, mientras que de 2001 a 2023 registró 10 hectáreas de bosque primario húmedo.

Rojas Rodríguez dijo que, en todas las alcaldías hay asentamientos humanos, pero destaca en Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan, Xochimilco y Tláhuac.

El alcalde de Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guada, dijo en entrevista que trabaja en un padrón de in-

evitando que eso suceda, ya estamos coordinados con la Guardia Nacional", indicó.

Mercado Guada aseguró que trabajará con expertos, ya sea de la UNAM, IPN o UAM para definir qué lugares ya no son susceptibles para urbanizarse, además, comentó que tuvo una reunión con la secretaria de Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, para proceder en este tema.

Respecto a las personas en asentamientos irregulares, el alcalde sugirió que buscará la reubicación de quienes habiten en los predios que no se puedan edificar y ofrecerles un programa de vivienda, lo cual prometió hacer a mediano plazo.

"Lo que digo de la reubicación es de mediano plazo, el trabajo ahorita es evitar que haya nuevas invasiones y en segundo, avanzar en la regularización de las zonas que con base en estudios técnicos son susceptibles de regularizar", dijo.

ACCIONES EN MILPA ALTA. La legisladora de Morena y exalcaldesa en Milpa Alta, Judith Venegas, afirmó que en la demarcación hay 133 asentamientos irregulares y para frenar el crecimiento dialogó con quienes viven en dichos sitios para reportar si hay nuevas construcciones.

La diputada además aseguró que, durante la mesa de transición con el actual alcalde, Octavio Rivero, se tocó el tema para que se diera continuidad a la atención; además, prometió que desde su cargo como diputada dará atención a las personas que actualmente viven en asentamientos humanos.

"Los asentamientos irregulares fue uno de los temas que se trató con el actual alcalde, a través de las comisiones se fue entregando todo lo que nosotros trabajamos en la alcaldía.

"Queremos impulsar la implementación de los planes de justicia para los pueblos (...). Es importante ver todos los asentamientos, pero también firmar acuerdos", dijo.

Judith Venegas aseguró que trabaja en una iniciativa para prever los mecanismos necesarios para que la salud pública llegue a los asentamientos irregulares, pues explicó que, por lo general, los centros de salud están alejados de las periferias, lo que dificulta el traslado.

La legisladora capitalina además resaltó que las lluvias son otro riesgo en los asentamientos irregulares y este año fueron atípicas, algo que prevé que sean iguales o más agresivas.

133

Asentamientos irregulares han sido detectados en la alcaldía Milpa Alta

761

Atenciones a caída de árboles y ramas atendieron los bomberos en seis años



SSC detiene a tres por ataque contra Diana Sánchez Barrios

Autoridades capitalinas dieron seguimiento a los responsables desde el momento del ataque y las calles por las que escaparon hasta los sitios en los que abandonaron la motocicleta y la ropa que usaron ese día

Investigación

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

La policía capitalina detuvo en el municipio de Tecámac, Estado de México, a Gael Héctor "N" alias "El Flaco" e Iván Aldaír "N", los criminales que intentaron asesinar a la activista y líder de comerciantes Diana Sánchez Barrios.

La mujer y dos acompañantes más

fueron agredidos cuando caminaban en el cruce de las calles Motolinea y Cinco de Febrero, en la colonia Centro, la tarde del pasado 17 de octubre.

Uno de los dos hombres perdió la vida en el sitio y el otro, primo de Diana, se encuentra en estado grave en el hospital. Sánchez Barrios está internada pero fuera de peligro.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, detalló que a las 14:49 horas, de ese día, integrantes de la Policía de la Ciudad de México auxiliaron a las víctimas para recibir la atención médica y ser trasladadas a di-

versos hospitales en la ciudad.

Tras el análisis de los videos de las cámaras del C2 y del C5 y distintas acciones en campo, se pudo establecer que Gael "N" e Iván "N", posterior a la agresión huyeron a bordo de una motocicleta color negra.

En su ruta de escape, arribaron a la calle de Apartado, en la colonia Centro, donde el conductor, Iván "N", se detuvo por unos instantes para obtener una sudadera color amarillo y posteriormente continuar con el trayecto.

Instantes después, el presunto sicario, Gael "N", bajó de la motocicleta, mientras

que el conductor continuó hasta la Unidad Habitacional Kennedy, ubicada en la colonia Jardín Balbuena, de la alcaldía Venustiano Carranza, donde abandonó la motocicleta, la cual fue encontrada, asegurada y puesta a disposición del Ministerio Público ese mismo día.

El criminal ingresó a la Unidad y se cambió de ropa, dejando abandonadas las prendas que portaba en las inmediaciones del lugar. Dichas vestimentas fueron localizadas al día siguiente por policías cerca de una escuela secundaria de la zona.

Por el seguimiento de videocámaras, se supo que el sicario estuvo resguardado en la Unidad Habitacional y después de un tiempo, salió usando la misma sudadera amarilla que había conseguido en la zona centro, acompañado de una mujer que permaneció con él hasta las 16:37 horas, momento en el cual, Iván "N" abordó una motocicleta que fungía como servicio de transporte por aplicación, misma que lo llevó a un establecimiento en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, donde permaneció 30 minutos; posteriormente, se subió en otro vehículo que lo trasladó al poblado de Ojo de Agua en el municipio de Tecámac.

Las investigaciones también lograron identificar que al sitio había llegado Gael "N", quien cumplía con las características del otro presunto autor material de los hechos, es por eso que se realizó un cateo en el domicilio en el fraccionamiento Residencia Real de Toscana, donde también se aseguraron varias dosis de droga.

Además, el pasado 1 de noviembre, se detuvo en la Unidad Habitacional a Shanery "N", por haber acompañado a Iván "N" y facilitarle la huida el conductor de la motocicleta.



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012
JOSE VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / X: @MANU4414



ATENCIÓN. A días de cumplirse la fecha del asesinato de la magistrade, Jesús Ociel Baena, morenistas pidieron no olvidar sus logros.

Morena plantea visibilizar violencia vs. los no binarios

En memoria de la lucha encabezada por la magistrade, Jesús Ociel Baena, legisladores de Morena pidieron conmemorar cada 13 de noviembre el "Día en contra de la violencia a personas no binarias".

La diputada Valeria Cruz, acompañada de los colectivos Red Nacional Trans, Colectivo Trans por la Libertad de Ser y Decidir, Racismo MX, Ciudad Diversa, Sedisex Morena Ciudad de México, LGBT-Rights y Escándala, dijo que la iniciativa es para que no se olvide la fecha del asesinato.

Explicó que le magistrade obtuvo triunfos representativos como obtener su acta de nacimiento no binaria.

"Logré que jurídicamente se le reconociera de acuerdo a su autoidentificación, para que ante los ojos del mundo, el documento con el que acreditó que su nacionalidad fuera acorde con su persona, y finalmente, para que se le permitiera acceder a una magistratura del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes", recordó.

La diputada Xóchitl Bravo se congratuló con la presentación de la iniciativa de su compañera Valeria Cruz Flores, e hizo un llamado a difundir las ideas y sentimientos de las personas no binarias.

Consideró que sería extraordinario contar con una utopía relacionada con la diversidad, donde toda la comunidad se sienta representada. /RODRIGO CEREZO

PT EXHORTA AL CONGRESO DE QUERÉTARO A QUITAR SANCIONES SOBRE EL TEMA

PAN revira vs. despenalización del aborto con ley de 'no nacidos'

Planteamiento. La legisladora panista, América Rangel, presenta iniciativa para que el Gobierno proteja a los bebés en toda su gestación

RODRIGO CEREZO

En medio de la discusión sobre la despenalización total del aborto en la capital, la diputada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, América Rangel, busca revertirla y presentó una iniciativa para crear la "Ley de Derechos de la Persona no Nacida", para reconocer jurídicamente a las y los niños en periodo de gestación.

La panista argumentó que aunque jurídicamente el producto de un embarazo, aún no es un ser humano "es un ser con vida que está por nacer" y por lo tanto debe ser objeto de garantías constitucionales.

"Esta iniciativa contempla por primera vez en la historia darle estatus legal y personalidad jurídica al no nacido, de tal manera que éste adquiere una serie de derechos para proteger su vida y su desarrollo hasta el nacimiento", expuso.

Mediante dicha propuesta se busca reconocer jurídicamente a no nacidos y brindar estatus legal al feto para proteger su sano desarrollo hasta el nacimiento.

Asimismo, se propone que el Gobierno otorgue un estímulo económico a la madre en el último trimestre del embarazo, "a fin de que llegue al parto en las mejores condiciones".

La iniciativa con proyecto de decreto fue turnada para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, así como la de Admi-



Una mujer debe tener la capacidad máxima de decidir sobre su cuerpo, es un derecho máximo que debe ser privilegiado"

MIRIAM SALDAÑA, diputada local del PT



LLAMADOS. Organizaciones provida acudieron al Congreso capitalino a solicitar que no quiten todas las penas contra la interrupción del embarazo.

nistración y Procuración de Justicia. Durante la sesión ordinaria, la vicecoordinadora del Partido del Trabajo (PT), Miriam Saldaña Cháirez, hizo un llamado al Poder Legislativo de Querétaro para despenalizar el aborto como ya se trabajó en la capital del país.

La petista pidió a las y los diputados de Querétaro para que trabajen y aprueben las reformas necesarias a su Código Penal,

para despenalizar el aborto en esa entidad federativa.

Saldaña explicó que dicha acción no es solo una cuestión de derechos humanos, sino también de salud pública, justicia social y equidad de género.

"La despenalización del aborto es fundamental para garantizar los derechos humanos de las mujeres. La capacidad de decidir sobre

CASOS Y TIEMPOS



131 carpetas

de investigación existen en la Ciudad de México contra mujeres que se practicaron un aborto

12 semanas

es el tiempo máximo que la Ley de Salud capitalina contempla para que una mujer solicite la Interrupción Legal de Embarazo

su propio cuerpo es un derecho básico que debe ser protegido, negarlo es una forma de violencia estructural que perpetúa la desigualdad de género", mencionó.

Refirió el caso de Esmeralda, la menor de edad, que se vio involucrada en una denuncia penal por un aborto espontáneo por el que Fiscalía del Estado pidió, en un primer momento, una pena de tres años.

El Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) difundió en sus redes sociales: "Nos pronunciamos a favor de la autonomía de mujeres y personas gestantes. Apostamos por el derecho a la salud y la libre decisión sobre nuestros cuerpos. ¡Eliminar el delito de aborto permite construir un futuro de respeto y dignidad para todxs!".

Alcaldes deben apoyar a población LGBT+ con Casas Arcoíris: PVEM

Discriminación, falta de bienestar emocional y agresiones físicas constantes, son parte de los estigmas que padece la comunidad LGBT+ y por los cuales no tienen ninguna ayuda; por ello, diputados locales plantearon la creación de Casas Arcoíris en las 16 alcaldías.

Las y los alcaldes deben incluir en su Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, la asignación de recursos para estas construcciones, expuso la diputada Rebeca Peralta del PVEM.

La Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (Endiseg) expuso los datos sobre el rechazo social y la discriminación que enfrenta la población LGBT+ en México.

"El 26.1 por ciento reportaron haber recibido trato desigual en el trabajo, en comparación con el 7.9 por ciento de la población

cisgénero; el 28.7 por ciento ha tenido pensamientos suicidas en algún momento de su vida, en comparación con el 8.9 por ciento de la población cisgénero", abundó.

Peralta comentó que sólo el 43.6 por ciento de las personas de estos grupos poblacionales expresan estar satisfechas con su vida en general, porcentaje que asciende al 72.7 por ciento entre la población cisgénero.

Estas cifras ponen en manifiesto las diferencias que enfrenta la población LGBT+ en cuanto a discriminación, bienestar emocional y aceptación social, lo que genera la necesidad de implementar políticas que promuevan la equidad e inclusión.

En el caso de la Ciudad de México, las alcaldías Iztacalco y Venustiano Carranza han construido y puesto en funcionamiento sus



Casas Arcoíris, desde el 2022 y 2024 respectivamente, acción que representa un importante avance en la inclusión y apoyo a este sector de la población en la capital.

Por lo anterior, se requiere que el resto de las alcaldías repliquen el proyecto Casas Ar-

coíris en sus respectivas demarcaciones, con el objetivo de proporcionar espacios seguros para la comunidad LGBT+ y garantizar su acceso a servicios de atención integral, salud mental, capacitación laboral y alojamiento temporal. /RODRIGO CEREZO

OBJETIVO. La legisladora pevemista, Rebeca Peralta, explicó que estos espacios funcionan como refugios y centros de atención para la comunidad.



Metrópoli

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

LA QUEJA VECINAL

Quiénes habitan las colonias Nochebuena, Nápoles y Crédito Constructor han lidiado con las aglomeraciones y el caos vial provocado los días de eventos

Acotaciones

- Avenidas destacadas de flujo vehicular
- ▨ Polígono de parqueímetros con problemas de estacionamiento

CAPACIDAD DE CADA RECINTO

42,000
PERSONAS
Plaza de Toros

36,600
PERSONAS
Estadio Ciudad de los Deportes

HORARIO DE PARQUÍMETROS

De lunes a viernes
de 08:00 a 20:00 horas

Fuente: Elaboración propia.



MIRIAM RODRÍGUEZ
VECINA DE LA NÁPOLES

“Cuando me enteré que clausuraron, sinceramente sí dije qué alivio porque es un caos los días que hay corridas de toros”

es un caos los días que hay corridas de toros, los días que juega el Cruz Azul, y los días que juega el América porque les están prestando el estadio porque el Azteca está en remodelación, entonces es un caos alrededor de las calles”, manifestó Miriam Rodríguez vecina de la colonia Nápoles.

Agregó que la situación es muy compleja con los cortes viales de los policías de tránsito y de los franeleros que invaden las calles de todo el perímetro y los alrededores del Estadio y la Plaza.

“Se tapiza de franeleros que quién sabe de dónde salen, que claramente no son vecinos, ocupan doble fila, en cruces estacionan hasta tres o cuatro carros donde no está permitido, se estacionan afuera de edificios, bloquean entradas y salidas y esto se vuelve un caos”, acusó.

Ayer el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, reiteró su compromiso por mantener el orden y la seguridad de los habitantes y visitantes de la demarcación.

Explicó que las acciones realizadas el sábado 2 de noviembre en la Plaza de Toros México y en el Estadio Ciudad de los Deportes fueron para mantener evitar cualquier incidente que ponga en riesgo la vida y la integridad de los asistentes.

“Tras la suspensión provisional a los inmuebles, corresponde a las empresas subsanar todas las irregularidades detectadas para que las actividades puedan regresar a la normalidad a la brevedad”, señaló mediante un comunicado.

El titular de la demarcación destacó que, ante los procesos legales que se llevan a cabo se debe esperar a que transcurran los plazos estipulados para que se subsanen las fallas detectadas en materia de protección civil.

Vecinos que viven sobre Eje 6 y sobre la calle Maximino Ávila Camacho e Illinois también acusaron que cuando terminan los eventos las calles quedan llenas de basura y que las mismas personas que asisten a los eventos se orinan en las calles.

PAUSA

EL PRÓXIMO sábado Cruz Azul tenía programado su duelo ante Tigres y en la Plaza de Toros iba a haber una función de rodeo

VECINOS DE CIUDAD DE LOS DEPORTES

RECLAMAN CALLES LIBRES DE INVASORES

GLORIA LÓPEZ

Los residentes denuncian que los franeleros se adueñan de la vía durante los eventos deportivos

Tras la clausura del Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros, vecinos de la colonia Nochebuena y Nápoles, en la alcaldía Benito Juárez, acusan caos vial, falta de estacionamientos, exceso de ruido y calles sucias, además de que los franeleros se han apoderado de las calles para parquear autos durante los eventos que se realizan en esos espacios.

Con maderas, bancos y botes los vecinos apartan sus calles para poder estacionar sus autos los días que hay eventos en el estadio y la Plaza México porque las personas franeleras invaden los espacios, contó a **El Sol de México** uno de los vigilantes del edificio “Uno Seis Nueve”, ubicado en Augusto Rodin y Alberto Baldera, en la colonia Nochebuena.

“Llegan los viene viene y estacionan carros donde ven un lugar, y entonces uno tiene que estar todo el tiempo al pendiente de que no se estacionen para que puedan salir los autos de los vecinos o simplemente para que la gente pueda salir de sus edificios”, señaló.

Uno de los argumentos de los franeleros es que las calles son vía pública por lo tanto pueden ocupar los espacios. “Los vecinos tienen que poner maderas, bancos y botes para que no se estacionen y yo tengo que estar afuera todo el tiempo vigilando para que nos dejen el espacio libre simplemente para que puedan sacar o estacionar sus coches, así como para poder entrar a sus casas”.

Explicó que los cortes viales que realizan los policías de tránsito ocasionan que las personas no puedan entrar ni salir de la colonia, además de que los elementos policíacos les piden a los vecinos una identificación y un comprobante de domicilio.

“Obviamente la gente está molesta, imagínate vienes a tu casa y que no te dejen pasar hasta que muestres tu iden-

6

COLONIAS de Benito Juárez que rodean los recintos tienen parqueímetros

4

DÍAS llevan cerrados la plaza y el estadio; aún no hay fecha de reapertura

tificación y comprobante de domicilio, cómo voy andar cargando un comprobante de domicilio para que me dejen pasar a mi casa”, expresó.

El vigilante dijo que a pesar de que los vecinos han registrado quejas y se reúnen para poder buscar una solución a esta problemática, las autoridades no han hecho caso.

“Cuando me enteré que clausuraron, sinceramente sí dije qué alivio porque